



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional



CAMPUS MARE NOSTRUM

Cursos

2013/14

2014/15

2015/16

II Memoria de Responsabilidad Social Corporativa



Universidad
Politécnica
de Cartagena



COORDINADOR DEL PROYECTO

IGNACIO SEGADO SEGADO

EQUIPO DE TRABAJO

ANTONIA MADRID GUIJARRO

M^a EUGENIA SÁNCHEZ VIDAL

SIMÓN HERNÁNDEZ AGUADO



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Campus
de Excelencia
Internacional





ÍNDICE

Carta del Rector.....	Pág. 03
1. Misión, visión y valores de la UPCT.....	Pág. 05
2. Acerca de la Memoria.....	Pág. 10
2.1 Introducción.....	Pág. 12
2.2 GRI-G4.....	Pág. 13
2.3 Metodología.....	Pág. 15
3. Áreas de la Responsabilidad Social Corporativa.....	Pág. 35
3.1 Buen Gobierno y Transparencia.....	Pág. 36
3.2 Gestión del Capital Humano.....	Pág. 57
3.3 Gestión Social del Conocimiento.....	Pág. 72
3.4 Extensión Universitaria y Voluntariado.....	Pág. 88
3.5 Medio Ambiente.....	Pág. 93
3.6 Relación con otras organizaciones.....	Pág. 99
4. Indicadores GRI (Global Reporting Initiative).....	Pág. 104

Carta del Rector: Una Universidad Responsable

Querido lector:

Esta II Memoria de Responsabilidad Social Corporativa que tiene ante sus ojos es la confirmación de la apuesta de la Universidad Politécnica de Cartagena por conferir a sus diferentes ámbitos de trabajo la clara voluntad de servicio a la sociedad y de transmisión de valores tanto a nuestros



estudiantes, futuros profesionales en el ámbito de la empresa, la ingeniería y la arquitectura, como a nuestro personal, profesores y gestores.

Si hay una institución en la que la Responsabilidad Social Corporativa cobra especial importancia, ésta es la Universidad. La razón de esta relevancia estriba en que las leyes nos ha encomendado ser motores de la formación de profesionales, de la generación de nuevo conocimiento y de la utilización de dicho conocimiento por parte del tejido productivo para la mejora social y económica de la sociedad. De la habilidad con que nuestra institución forme, no sólo en contenidos técnicos y competencias, sino también en valores, dependerá la capacidad de nuestros egresados de aportar no sólo valor económico, sino también social y humano a nuestra sociedad. Asimismo, la generación éticamente responsable de nuevo conocimiento y los esfuerzos por transferirlo al tejido productivo serán los aspectos fundamentales para conseguir la valorización social y económica de ese conocimiento mediante la creación de productos y servicios innovadores.

Es por ello de especial satisfacción comprobar que, tal como refleja la presente memoria, en estos últimos dos años la Universidad Politécnica de Cartagena ha continuado la senda de cumplimiento de estos objetivos, incrementando sus cotas de calidad docente e investigadora, su grado de conexión con empresas y entidades regionales, nacionales e internacionales, y las actividades de emprendimiento empresarial entre estudiantes y profesores. He de añadir, también orgulloso, que, además de estos resultados, se ha constatado un fuerte incremento de actividades en lo que podríamos denominar como la cuarta misión para una universidad politécnica como la nuestra: la divulgación científica

y tecnológica, tan necesaria en nuestra sociedad actual y, más concretamente, en su infancia y juventud.

Y, en este contexto de responsabilidad social y transparencia, no quería dejar de congratularme por la noticia, coincidente en el tiempo con la redacción de estas breves palabras, de la mejora de la calificación de nuestra página web, alcanzando la categoría de “transparente”, en el informe Examen de Transparencia de la Fundación Compromiso y Transparencia.

Esta segunda memoria, continuación de la primera, debe servirnos para convencernos como organización, es decir, a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, de que estamos, con mayores o menores dificultades, con errores y con aciertos, recorriendo el camino correcto y de más interés para nuestra sociedad. Y a ésta permitirle comprobar que su esfuerzo económico, a través de los impuestos y tasas, produce unos resultados concretos y beneficiosos para esta y futuras generaciones.

Finalizo agradeciendo al equipo de profesores y personal de administración y servicios responsable de la recopilación de los datos y la redacción de esta memoria, todo su trabajo en pos de, no sólo una fotografía, sino de un indicador de tendencia sobre el grado de cumplimiento en los últimos dos cursos de nuestros objetivos como universidad comprometida con su sociedad. Y les felicito por el resultado obtenido.

Un fuerte abrazo,

Alejandro Díaz Morcillo

Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Cartagena

1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE LA UPCT



Misión, visión y valores de la UPCT

1.1. Misión- ¿Quiénes somos?

La II Memoria de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de la UPCT permite seguir consolidando el compromiso y el desarrollo de una gestión responsable en el ámbito universitario. Este documento da continuidad a la tarea iniciada por nuestra Universidad con el desarrollo de otros documentos y herramientas como el Código Ético, el Portal de Transparencia, el Portal de RSC, el Modelo de Gestión Integrado de la Responsabilidad Social o la elaboración de la I Memoria de RSC, entre otros, permitiéndole avanzar hacia su consolidación como Universidad ética, responsable y sostenible. Estos documentos e iniciativas proporcionan un extenso conocimiento y reflexión sobre la misión (quienes somos), visión (qué queremos ser) y valores (cuál es el compromiso) de la UPCT desde una perspectiva socialmente responsable.



La UPCT es una institución pública, especializada en enseñanzas e investigación de carácter técnico y de gestión empresarial. Desarrolla sus actividades de docencia, investigación y extensión universitaria con una decidida vocación de servicio a la sociedad, desde una perspectiva regional, nacional e internacional, favoreciendo el desarrollo socioeconómico y tecnológico y la inserción laboral de su alumnado, a la vez que promueve la calidad en el ejercicio de sus funciones.



1.2. Visión - ¿Qué queremos ser?

Con una oferta docente especializada en enseñanzas tecnológicas y de empresa, la UPCT orienta su actividad hacia la realidad socioeconómica de su entorno para garantizar la empleabilidad de nuestros titulados y sus conocimientos científico-técnicos. Y por ello, es imprescindible fomentar las actividades de I+D+i para dar respuesta a las necesidades de los distintos sectores productivos regionales, contribuyendo a la prosperidad de la Región y al bienestar de sus ciudadanos, a la vez que se implica en el fomento de los valores democráticos, de integración multicultural, solidaridad y progreso social, siendo dinamizadora de la cultura en su entorno.

“La UPCT ha de ser reconocida como una institución de servicio público, de carácter europeo y comprometida con el desarrollo sostenible de la Región de Murcia”.

Para alcanzar su visión, debe ser gestionada con eficiencia y transparencia con el propósito de obtener el máximo rendimiento de los recursos económicos que la sociedad pone a su disposición. Esto nos lleva a desarrollar un fuerte compromiso con la excelencia, la comunidad universitaria y el desarrollo sostenible.



Compromiso con la excelencia

Para garantizar una docencia, investigación y servicios de calidad, es necesario contar con la implicación y participación de toda la comunidad universitaria en el correcto desarrollo de su misión.



Compromiso con la comunidad universitaria

Las personas son el recurso más valioso de una institución. Por esta razón, se deben respetar sus derechos, al mismo tiempo que se promueven sus deberes y capacidades.



Compromiso con el desarrollo sostenible

La Universidad debe poner a disposición de dicho compromiso aquellos instrumentos y planes de actuación que nos permitan satisfacer las necesidades económicas, sociales y ambientales presentes sin comprometer la satisfacción de dichas necesidades para las generaciones futuras.

1.3. Valores – Compromiso con la Ética

La misión y visión de la UPCT muestran cómo la Universidad está al servicio de las personas, respondiendo a sus necesidades y demandas en un entorno complejo y plural con el propósito de avanzar hacia una sociedad mejor. Para ello, es necesario desarrollar lo expuesto en la misión y visión, a través de la implantación de aquellos valores que nos ayudan a ser mejores estudiantes, mejores profesionales y mejores personas.

Los valores de la UPCT regulan el comportamiento de la entidad y su relación con las personas en un entorno plural, global y dinámico. Estos valores vienen desarrollados en su [Código Ético](#).

“El Código Ético es un documento que recoge las principales aspiraciones morales de los miembros de la comunidad universitaria en relación con la identidad de la Universidad”.

Los colectivos implicados en el funcionamiento de la UPCT, tras un proceso de reflexión conjunta, han destacado como fundamentales los siguientes valores para alcanzar una Universidad ética, responsable y sostenible.

Compromiso

El compromiso con la UPCT se muestra en la voluntad de trabajar para el logro de los fines de la misma, más allá de los mínimos exigibles.

Diálogo

La actitud de diálogo es muy necesaria para poder afrontar los conflictos de un modo pacífico y constructivo.

Honestidad

El núcleo de la honestidad es opinar y actuar de buena fe, y suponer que los demás también mantienen la misma actitud.

Respeto

Debemos reconocer la igual dignidad de todas las personas, independientemente de su condición o circunstancia, así como proteger el medio natural y el patrimonio cultural para las generaciones venideras.

Responsabilidad profesional

Un profesional responsable es alguien que conoce bien los posibles beneficios y riesgos que lleva consigo cualquier decisión técnica de su especialidad, y pone ese conocimiento al servicio del bien común.

Trabajo en equipo

Para conseguir las metas de la UPCT, los grupos que la forman necesitan actuar de modo cooperativo y coordinado, aportando cada uno lo mejor de sí mismo y ayudando a los demás a sacar lo mejor de ellos mismos.

Transparencia

Hemos de informar de nuestras decisiones y de las razones que las sustentan, así como transmitir con diligencia y rigor la información necesaria para el logro de los fines de la organización, respetando siempre la confidencialidad y privacidad de los datos pertinentes.

Estos valores muestran unos mínimos esenciales para alcanzar una Universidad excelente, participando en el desarrollo de una sociedad más justa, que permita alcanzar niveles de bienestar social adecuados y la protección de los recursos naturales en un entorno dinámico, complejo y plural donde la actividad desarrollada por las organizaciones tiene consecuencias más allá de los límites geográficos donde actúan.



A través de la elaboración de la II Memoria de RSC se pretende seguir avanzando en el desarrollo y la implementación de la misión, visión y valores que permiten un desempeño sostenible, ético y responsable. Para ello, a continuación, se explica la metodología utilizada en la elaboración de la presente Memoria.

2. ACERCA DE LA MEMORIA





Acerca de la memoria

La II Memoria de RSC muestra la consolidación del compromiso de la Universidad con la consecución de una actividad y comunicación socialmente responsable. Esta actividad se ha desarrollado durante el año 2017, ofreciendo información valiosa sobre la actividad desarrollada en los cursos 2013/14, 2014/15 y 2015/16 en esta materia.

Su desarrollo ha estado alineado con los referentes más relevantes a nivel internacional y enmarcado en el objetivo de la Comisión Europea de alcanzar un impacto sostenible en la sociedad por parte de las instituciones. En este sentido, la UPCT sigue avanzando de forma voluntaria en la gestión de los impactos económicos, sociales, ambientales e institucionales que genera en el entorno donde actúa.

Introducción

La Memoria de RSC no solo permite comunicar y dar visibilidad a las acciones desempeñadas en este ámbito, sino que además debe ser una herramienta de gestión. Es decir, este documento nos va a permitir desarrollar nuestras acciones de RSC con visión estratégica y de forma compartida con aquellos grupos de personas que se relacionan o son afectados por la actividad de la UPCT. Para ello, es imprescindible conocer las expectativas de estos grupos, identificando qué aspectos consideran más importantes (relevantes) y su grado de implantación (madurez) en el sistema de gestión de la Universidad.

Con el propósito de comparar los resultados obtenidos, se han utilizado las mismas áreas de RSC que en la I Memoria realizada durante el curso 2014/15: Buen gobierno, Gestión del capital humano, Gestión social del conocimiento, Extensión universitaria y voluntariado, Medio ambiente y Relaciones con otras organizaciones.

El proceso iniciado para la elaboración de esta II Memoria supone avanzar hacia la consecución de una gestión sostenible, viable y equitativa, bajo los valores del Código Ético de la UPCT y los objetivos que marcan el reto global de alcanzar el desarrollo sostenible del planeta.

2.1. GRI G4

La II Memoria de RSC de la UPCT corresponde al periodo 2014/2016 e incluye los datos de todas las actividades de la Universidad correspondientes a los años naturales 2014, 2015 y 2016 e indicadores académicos correspondientes a los cursos 2013/14, 2014/15 y 2015/16. Los datos del curso 2013/14 y del año natural 2014 han servido de referencia para estudiar la evolución de la actividad de la UPCT en este ámbito. Asimismo, se confirma el ciclo bienal de elaboración de memorias de RSC con el cual la Universidad pretende integrar los objetivos de RSC en su gestión y en el comportamiento de la comunidad universitaria.

Para la realización de la II Memoria ha sido necesaria la colaboración de los servicios centrales de la UPCT y el apoyo del Consejo de Dirección durante el proceso de recogida de datos. Desde dichos servicios se ha suministrado la información necesaria para conocer la actividad global desarrollada por la Universidad en su dimensión interna y externa. No obstante, se está trabajando en el desarrollo de un Sistema de Gestión Integrada de la RSC que permita mejorar y flexibilizar el flujo de datos respecto a la actividad de RSC desarrollada por la Universidad.

La Memoria se ha elaborado siguiendo los Principios y Procesos de la metodología G4 y los manuales de aplicación ([Manual 1](#); [Manual 2](#)) publicados por el Global Reporting Initiative ([GRI](#)) bajo el título “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” (GRI-G4).

“El GRI es la organización con mayor relevancia a nivel internacional en el desarrollo de memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad. Su metodología ha sido adaptada al contexto universitario para elaborar esta Memoria”.

Su última versión, G4, está orientada especialmente a identificar los aspectos que son relevantes para los grupos de interés y la estrategia de las organizaciones. En este sentido, la Memoria se elabora en torno a aquellos contenidos que son realmente importantes, abordando una información específica y concisa sobre aquellos aspectos prioritarios en el desempeño social, económico, ambiental y de gobierno, en nuestro caso, para la UPCT. Como se mostrará en el Capítulo 4, estos aspectos son evaluados por indicadores, cuantitativos y cualitativos, que reflejan el estado actual de la RSC en la actividad de la

UPCT para el periodo de cobertura citado, así como su evolución respecto de la I Memoria.

Siguiendo la versión GRI-G4, las organizaciones que deseen elaborar su Memoria de RSC «de conformidad» con la Guía GRI tienen dos opciones: la opción Esencial y la opción Exhaustiva. En el desarrollo de nuestra Memoria, se ha optado por la opción “Esencial” ya que, a pesar de ser menos exigente, dicha opción se adapta mejor a las necesidades de los agentes de interés debido a la exposición de detalles técnicos que pueden ser ajenos al interés del lector y que ya se abordan en otros informes propios de los servicios centrales de la Universidad.

Esta opción muestra de forma clara y sencilla el estado de los aspectos relevantes para la sostenibilidad de la Universidad, transmitiendo a los agentes de interés las consecuencias de su desempeño económico, ambiental, social y de gobierno, con al menos un indicador para cada uno de los aspectos. Los indicadores se pueden elegir de un listado establecido por el GRI. No obstante, aquellos aspectos que son relevantes para los agentes de interés y que no son recogidos por dicho listado, requieren de indicadores propios que evalúen de forma exhaustiva su desarrollo y permitan integrar la RSC en la estrategia y gestión de la Universidad. Por lo tanto, los indicadores utilizados en la elaboración de esta Memoria han sido elegidos considerando su importancia para el desempeño social, económico, ambiental y de gobierno de la UPCT y la toma de decisiones de sus agentes de interés.

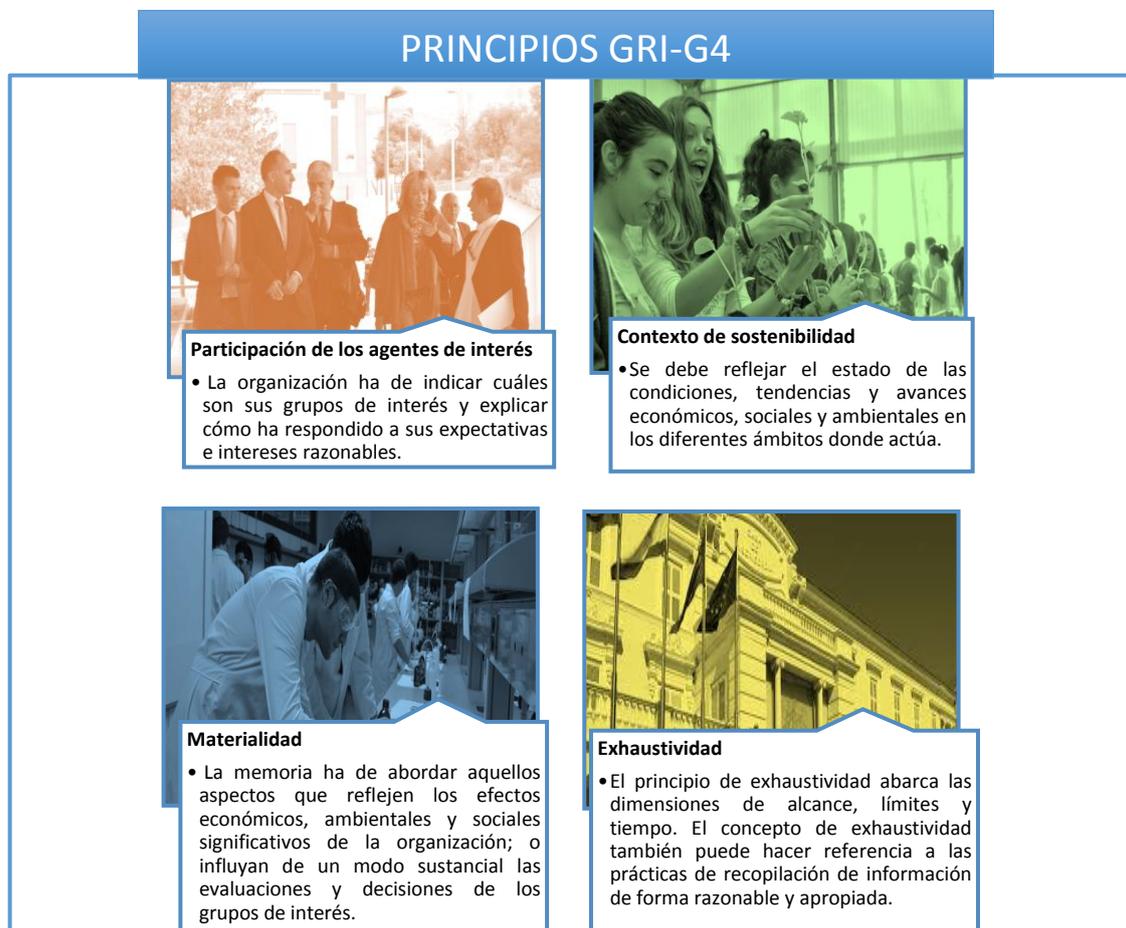
Por lo tanto, aunque esta II Memoria de RSC no se ha sometido a auditoría externa, los principios utilizados para su desarrollo muestran el compromiso de la UPCT con una gestión socialmente responsable, orientada hacia la excelencia y con perspectiva internacional. Dichos principios serán desarrollados en los siguientes apartados de esta Memoria.



2.2. Metodología

En este punto se va a desarrollar la metodología utilizada y las diferentes etapas desarrolladas en la elaboración de la Memoria. Para este proceso, se ha tomado como referencia la metodología utilizada en la [I Memoria de RSC](#), no existiendo cambios significativos en este documento respecto al alcance y métodos de valoración aplicados en la Memoria. No obstante, como se ha dicho anteriormente, se está trabajando en el desarrollo de un sistema de gestión integrado que permita organizar y coordinar las actuaciones e información relativas a la RSC.

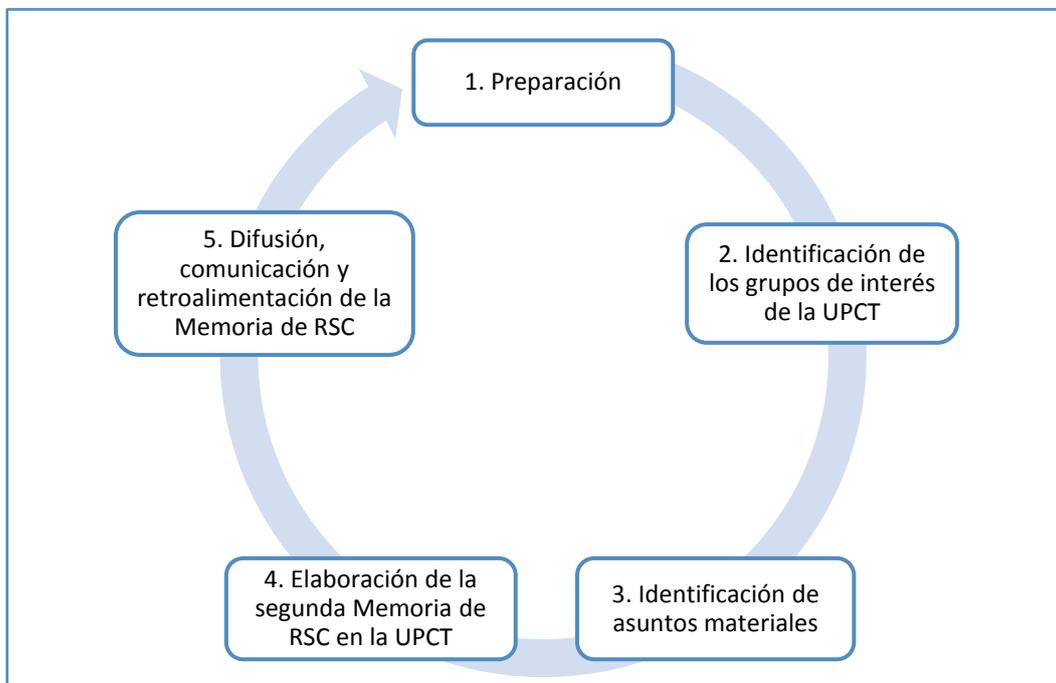
Tomando como referencia la I Memoria de RSC, se han seguido los principios y contenidos de la metodología G4 del GRI para elaboración de memorias.



El hecho más relevante de esta metodología es la interacción con los agentes de interés de la Universidad, priorizando y analizando el estado de los aspectos relevantes para la UPCT a través de la matriz **Madurez-Relevancia**. Para identificar dichos aspectos se han tenido en cuenta los objetivos de la Universidad, de acuerdo con su misión, visión y valores, y las demandas de sus agentes de interés.

El proceso de elaboración y adaptación de la metodología GRI-G4 al contexto universitario consta de varias fases. En los siguientes apartados van a describirse cada una de ellas.

Proceso de elaboración de la II Memoria de RSC de la UPCT



2.2.1. Preparación



En una etapa inicial, se han planificado y desarrollado las acciones previas necesarias para el correcto desarrollo de la Memoria. En primer lugar, se ha definido el equipo de trabajo que va a elaborar la II Memoria de RSC de nuestra Universidad y, en segundo lugar, se han analizado y clasificado las acciones de RSC llevadas a cabo por la UPCT en el periodo de tiempo que se analiza.

2.2.1.1 Constitución del Equipo Técnico

Antes de iniciar el proceso de elaboración de este documento, se ha confirmado la participación del equipo de trabajo que coordinó la I Memoria de RSC, obteniendo una respuesta positiva de los miembros de la Cátedra de Cultura y Ética Directiva y Empresarial (CEDE) involucrados en la versión anterior. También se ha renovado la beca de especialización y técnica, asociada a actividades de I+D+i para la elaboración de este documento y continuar avanzando hacia la consecución de una Universidad socialmente responsable. Además, el Consejo de Dirección de la UPCT ha revisado el proceso de elaboración de esta II Memoria de RSC. La siguiente figura ilustra la distribución de las funciones en el proceso de elaboración.

Distribución de funciones para la elaboración de la Memoria de RSC

Equipo Técnico	Ejecución del proyecto
	Autodiagnóstico
	Recogida de información de grupos de interés
	Presentación de propuestas al Comité de Dirección
Consejo de Dirección	Apoyo institucional
	Integración de la RSC en los sistemas de gestión de la UPCT

2.2.2.2. Autodiagnóstico de la RSC en la UPCT

Tras el diagnóstico realizado en la I Memoria de RSC, la UPCT ha seguido realizando acciones para mejorar su desempeño económico, social, ambiental y de gobierno. Estas acciones han sido estudiadas mediante el análisis de los diferentes documentos corporativos de la UPCT en los años que cubre esta memoria. El análisis realizado ha dado lugar a una reflexión sobre la evolución de los aspectos relevantes para nuestra Universidad, siendo cada vez más importantes las acciones relacionadas con la innovación y su impacto positivo en el desarrollo sostenible de una sociedad globalizada. Además, con el propósito de conocer los aspectos más novedosos en la adaptación al contexto universitario de los procesos de elaboración de memorias de RSC, se han revisado las memorias realizadas por otras universidades del sistema universitario español.

Este análisis previo muestra cómo la UPCT avanza hacia la integración de la RSC en su gestión, a pesar de la necesidad de seguir desarrollando procesos y herramientas que permitan institucionalizarla. Los avances logrados han estado orientados a la consecución de la excelencia y a atender las demandas de sus agentes de interés de acuerdo al estudio conjunto de las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible.

Áreas del Desarrollo Sostenible y la Responsabilidad Social de la UPCT



Por lo tanto, la UPCT ha seguido trabajando para alcanzar una actividad equitativa, viable y soportable cuyo fin es garantizar la sostenibilidad de su gestión. Dicha gestión ha estado orientada a la sostenibilidad ecológica, la viabilidad económica, el bienestar social y a reforzar los valores humanos y éticos en sus relaciones con los agentes de interés.

2.2.2. Identificación de los grupos de interés



Uno de los ejes esenciales para que las organizaciones alcancen una gestión socialmente responsable es la participación de los grupos de interés en su actividad. También la misión, visión y valores de la UPCT muestran la importancia de la sociedad y los agentes de interés en el desarrollo de esta tarea. Por lo tanto, el desempeño de la Universidad va a estar condicionado por su relación y capacidad de satisfacer las necesidades y expectativas de sus agentes de interés de forma sostenible.

Se ha utilizado la clasificación de los agentes de interés empleada en la I Memoria de RSC, donde se identifican dos grupos: internos y externos a la UPCT. Dicha clasificación ha sido revisada y debatida durante el curso “Responsabilidad Social Corporativa: Elaboración Memorias Responsabilidad Social” realizado en octubre de 2015. El curso estuvo dirigido fundamentalmente al personal de la UPCT con responsabilidades de gestión en aquellos aspectos relacionados con la elaboración de la Memoria de RSC en nuestra Universidad.

Grupos de interés de la UPCT



Grupos de interés internos

- Alumnos
- Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal Empleado de Investigación (PEI)



Grupos de interés externos

- Proveedores
- Empresas
- Centros e instituciones docentes
- Administración Pública
- Tercer Sector
- Sociedad

Las expectativas de los grupos de interés han orientado las actuaciones de la UPCT hacia el ejercicio de una actividad socialmente responsable en un entorno dinámico y complejo, donde existen diferentes grupos con intereses y demandas heterogéneas.

Expectativas de los agentes de interés de la UPCT

ESTUDIANTES	Esperan recibir una oferta académica y de calidad acorde con las necesidades del mercado de trabajo y que incorpore valores éticos en un entorno complejo, dinámico y plural.
PERSONAL	Preocupado por la gestión de las condiciones profesionales en las que desenvuelve su trabajo, su formación y promoción.
PROVEEDORES	Interesados en establecer relaciones de confianza y colaboración a largo plazo en las que se deben fortalecer el compromiso con la ética, la sostenibilidad y la responsabilidad social.
EMPRESAS	Demandan una oferta académica y generación del conocimiento que se ajuste a los requisitos y necesidades socio-económicas del entorno para estimular su desarrollo sostenible y adaptarse a los cambios estructurales.
CENTROS E INSTITUCIONES DOCENTES	Desean consolidar las relaciones institucionales para facilitar la movilidad de estudiantes y promover proyectos docentes y de investigación conjuntos, así como informar a sus futuros estudiantes.
ADM. PÚBLICA	Requiere un cumplimiento con la normativa y la colaboración en el desarrollo de políticas públicas, con el propósito de alcanzar una sociedad ética, responsable y sostenible.
TERCER SECTOR	Mejorar el bienestar de la sociedad mediante la colaboración continua entre instituciones multidisciplinares.
SOCIEDAD	La contribución a la construcción de una sociedad ética, responsable y sostenible.



Acciones desarrolladas para satisfacer las expectativas de los agentes de interés

ACCIONES DESARROLLADAS POR LA UPCT

ESTUDIANTES

Actividades de extensión universitaria, deportes y voluntariado, contribuyendo al desarrollo de una vida saludable, independiente y solidaria.

Desarrollo de la innovación docente y del sistema de calidad para mejorar la docencia y la satisfacción del alumnado.

Talleres, jornadas y acciones para mejorar la empleabilidad, emprendimiento e inserción laboral.

Reforzar la internacionalización de los estudiantes.

PERSONAL

Formación y adaptación del currículo profesional al actual entorno socio-económico.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y conciliación de la vida profesional y laboral.

Acciones y formación en Prevención de Riesgos Laborales para garantizar su salud y seguridad.

Promoción y mejora en los procesos de selección del personal.

PROVEEDORES

Establecer criterios de sostenibilidad en contratación de servicios y adquisición de bienes para el desarrollo de la misión de la Universidad.

Facilitar la tramitación a través de las nuevas tecnologías, facilitando el acceso a la información respecto a la relación con sus proveedores.

EMPRESAS

Adaptar la formación del estudiante a las necesidades socio-económicas del entorno y los nuevos sistemas de producción.

Crear nuevos mecanismos y herramientas para facilitar la transferencia de conocimiento entre la Universidad y las empresas.

Reforzar las relaciones institucionales, incrementando el apoyo y colaboración empresa-Universidad.

OTROS CENTROS E INSTITUCIONES DOCENTES

Colaborar con otras universidades y, de forma específica, con las politécnicas, españolas en el desarrollo sostenible de su misión.

Reforzar los acuerdos con universidades internacionales para favorecer la movilidad e investigación internacional.

Incrementar la presencia y las acciones en los centros de educación primaria, secundaria y formación profesional.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Colaborar en el desarrollo sostenible de las ciudades del futuro a través de incluir criterios de sostenibilidad y ética en su docencia e investigación.

Desarrollar nuevos acuerdos que permitan garantizar a largo plazo la colaboración para resolver los problemas que existen en la sociedad y generar oportunidades.

TERCER SECTOR

Consolidar las alianzas y colaboración en la creación de una sociedad más solidaria, saludable y justa.

SOCIEDAD

Poner el conocimiento e infraestructuras de la Universidad al servicio de los ciudadanos para garantizar el desarrollo de sus vidas y el entorno.

La interacción de los grupos de interés en el proceso de elaboración de la Memoria ha sido constante. En este sentido, el uso de las nuevas tecnologías ha sido fundamental para mantener un diálogo abierto a todos los grupos de interés, internos y externos, de la UPCT. En la siguiente tabla se recogen los enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés en la elaboración de la Memoria y en la actividad de nuestra Universidad.

Inclusión de los grupos de interés de la UPCT

GRUPO	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
ESTUDIANTES	Encuestas	Anual
	Informes, documentos	Continua
	Delegación de Estudiantes	Continua
	Formación integral	Continua
	Egresados	Continua
	Reuniones	Periódica
PERSONAL	Encuestas	Bienal
	Reuniones	Periódica
	Formación	Periódica
	Actas, informes de gobierno	Continua
PROVEEDORES	Contratos	Periódicos
OTROS CENTROS E INSTITUCIONES DOCENTES	Visitas	Periódicas
	Foros, reuniones, jornadas	Continua
	Informes, documentos	Continua
	Convenios	Continua
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Foros, reuniones, jornadas	Continua
	Convenios	Continua
EMPRESAS	Convenios	Continua
	Transferencia del conocimiento	Continua
	Prácticas	Periódicas
TERCER SECTOR	Foros, reuniones, jornadas	Continua
	Convenios	Continua
SOCIEDAD	Foros, reuniones, jornadas	Continua
	Informes, documentos	Continua
	Página web	Continua
	Redes sociales	Continua

2.2.3. Identificación de los asuntos materiales



Tras la identificación de los grupos de interés, la siguiente fase tiene como fin de clasificar las expectativas identificadas de acuerdo con su prioridad. Para alcanzar este objetivo, se han realizado diferentes consultas a los miembros que forman los grupos de interés de la UPCT.

2.2.3.1. Proceso de participación de los agentes de interés

En esta segunda memoria, con la finalidad de obtener la información de la forma más rigurosa posible sobre los aspectos relevantes para la UPCT, los grupos de interés han participado en la evaluación de la relevancia en diferentes fases:

- **Fase I.** Realización de cuestionarios para grupos de interés con responsabilidades en la gestión de la UPCT; Consejo de Dirección, Jefes de Unidad y/o Servicios, Directores de Centro, Departamentos, Junta del PDI, Junta del PAS, Consejo de Estudiantes y Consejo Social. El propósito fue realizar un primer análisis de la importancia de los aspectos que definen las acciones de responsabilidad social, con el fin de seleccionar aquellos de mayor relevancia e implantación en la actividad universitaria.
- **Fase II.** Determinación de aspectos relevantes por el conjunto de la comunidad universitaria. Una vez analizada la información obtenida en la “Fase I” se realizaron cuestionarios online durante un mes, con recordatorio semanal durante el periodo de mayo a junio de 2017, para el conjunto de la comunidad universitaria con la finalidad de obtener su valoración respecto de la relevancia y madurez de una serie de aspectos de la RSC de la UPCT.
- **Fase III.** Presentación al Consejo de Dirección y publicación de los resultados en la web “UPCT responsable”. Para seguir avanzando en el proceso de elaboración de la Memoria y siendo conscientes de que lo más importante es ir sentando las bases para la implantación progresiva de la responsabilidad social en la UPCT, se presentó al Consejo de Dirección los resultados obtenidos en el análisis y desarrollo de los aspectos materiales. Asimismo, se puso a disposición de la comunidad universitaria el borrador de la Memoria en la web

<http://responsabilidad.upct.es> para que los diferentes agentes de interés pudieran realizar las sugerencias oportunas.

Escala de madurez

(1) Latente: La UPCT ignora o descarta el tema.

(2) Emergente: Se están planteando formas de abordar el tema.

(3) En consolidación: Se están desarrollando acciones colectivas pero no se está implantando ningún sistema de gestión para estas medidas.

(4) Institucionalizado: Las prácticas están incorporadas al sistema de gestión.

En la figura se explica cómo se ha analizado el grado de madurez de los aspectos relevantes, como paso previo a la elaboración de la matriz de relevancia-madurez de las distintas áreas de responsabilidad social en la UPCT.

Para cada aspecto se analizó su grado de relevancia (de 1 a 4 por orden de importancia ascendente) y su grado de madurez (de 1 a 4 por orden de implantación ascendente). Esta valoración permite clasificar en diferentes áreas los aspectos evaluados.

Con el propósito de comprender mejor la metodología utilizada y su aplicación a la gestión de la UPCT, se explican a continuación cada una de las áreas que constituyen la matriz Relevancia-Madurez.

Clasificación Relevancia-Madurez: Niveles y áreas

RELEVANCIA		MADUREZ			
ALTA	4	ÁREA 1 PREFERENTES		ÁREA 2 MEJORA CONTINUA	
	3				
BAJA	2	ÁREA 3 VIGILANCIA		ÁREA 4 ACTUALIZACIÓN CONSTANTE	
	1				
		LATENTE	EMERGENTE	EN CONSOLIDACIÓN	INSTITUCIONALIZADA

Definición de las áreas de la matriz Relevancia-Madurez

ÁREA 1. ASPECTOS PREFERENTES

- Los aspectos que se encuentran en esta área requieren de un análisis profundo y urgente, ya que serían temas de una gran relevancia para nuestros grupos de interés, pero su incorporación en la UPCT habría sido escasa existiendo un amplio margen de mejora.

ÁREA 2. ASPECTOS DE MEJORA CONTINUA

- Se trataría de aspectos que son de gran relevancia para nuestros grupos de interés y que se encuentran en proceso de consolidación o están institucionalizados. Aunque ya se han tomado medidas para su integración en la gestión y estrategia, debe mantenerse la participación de los grupos de interés con el fin de consolidar un proceso de mejora continua.

ÁREA 3. ASPECTOS DE VIGILANCIA

- Estos aspectos no tendrían gran relevancia para nuestros grupos de interés y, en consecuencia, no sería prioritario su análisis en comparación con otros asuntos más relevantes. Sin embargo, sí deben estar sometidos a continua vigilancia por si fueran relevantes en cursos futuros.

ÁREA 4. ASPECTOS DE ACTUALIZACIÓN CONSTANTE

- Se trataría de aspectos que se encuentran totalmente integrados en la gestión de la UPCT, aunque no son relevantes para los grupos de interés.



2.2.3.2. Aspectos relevantes

El proceso descrito va a ser aplicado sobre las diferentes áreas que forman la actividad en RSC de la Universidad. Dichas áreas abordan tanto los aspectos internos como externos que tienen un impacto relevante sobre la gestión de la UPCT y son relevantes para el bienestar de sus agentes de interés.

Desde la dimensión interna se pretende garantizar la justa distribución de derechos y responsabilidades en la comunidad universitaria, siguiendo los valores de igualdad, libertad, solidaridad, respeto y diálogo que permitan alcanzar un buen gobierno de la actividad universitaria.

Desde la dimensión externa se pretende consolidar las relaciones con los agentes de interés y contribuir de forma relevante en el bienestar de la sociedad. Para ello, es necesario seguir fortaleciendo los vínculos con las empresas, administraciones, el tercer sector y la sociedad en general, consolidando la implantación de los valores éticos en la colaboración con dichos grupos y en la participación de la sociedad en actividades de extensión universitaria.

La sostenibilidad del medio ambiente ha adquirido una importancia creciente en los últimos años. El impacto sobre los recursos naturales, los efectos del cambio climático, los hábitos de movilidad o el cuidado del ecosistema son algunos de los hechos que forman parte de la comunidad universitaria y del resto de agentes de interés. Por último, la docencia e investigación deben responder de forma ética, sostenible y responsable a los cambios y retos que se están produciendo en el actual marco socio-económico. Esto implica dar una solución a las demandas de su entorno, pero aceptando el reto global de conseguir en las próximas décadas el desarrollo sostenible del planeta.

Para analizar de forma correcta las acciones que requiere una Universidad socialmente responsable, la siguiente tabla ilustra las áreas relevantes en las que se ha agrupado el desarrollo de la II Memoria de RSC de la UPCT. Cada una de estas áreas contiene diferentes aspectos esenciales para la gestión de la RSC en nuestra Universidad.

Aspectos Relevantes de la RSC en la UPCT

Buen Gobierno y Transparencia

- Calidad de la gestión
- Transparencia y rendición de cuentas
- Democracia
- Comunicación interna
- Planificación económica
- Comunicación con la sociedad
- Desarrollo del código ético
- Normativa
- Evaluación RSC
- Gestión electrónica

Gestión del Capital Humano

- Riesgos laborales
- Selección y promoción
- Conciliación
- Igualdad
- Ambiente laboral
- Formación
- TIC
- Integración de la diversidad
- Ayudas sociales

Gestión Social del Conocimiento

- Calidad docente
- Transferencia
- Calidad de investigación
- Inserción laboral
- Emprendimiento
- Formación
- Capacidad de I+D+i
- Movilidad internacional
- Becas y ayudas sociales
- Igualdad de oportunidades
- Innovación docente

Medio Ambiente

- Impacto ambiental
- Sensibilización
- Movilidad sostenible
- Infraestructuras y equipamientos

Extensión Universitaria

- Voluntariado
- Cultura
- Deporte
- Cooperación internacional al desarrollo

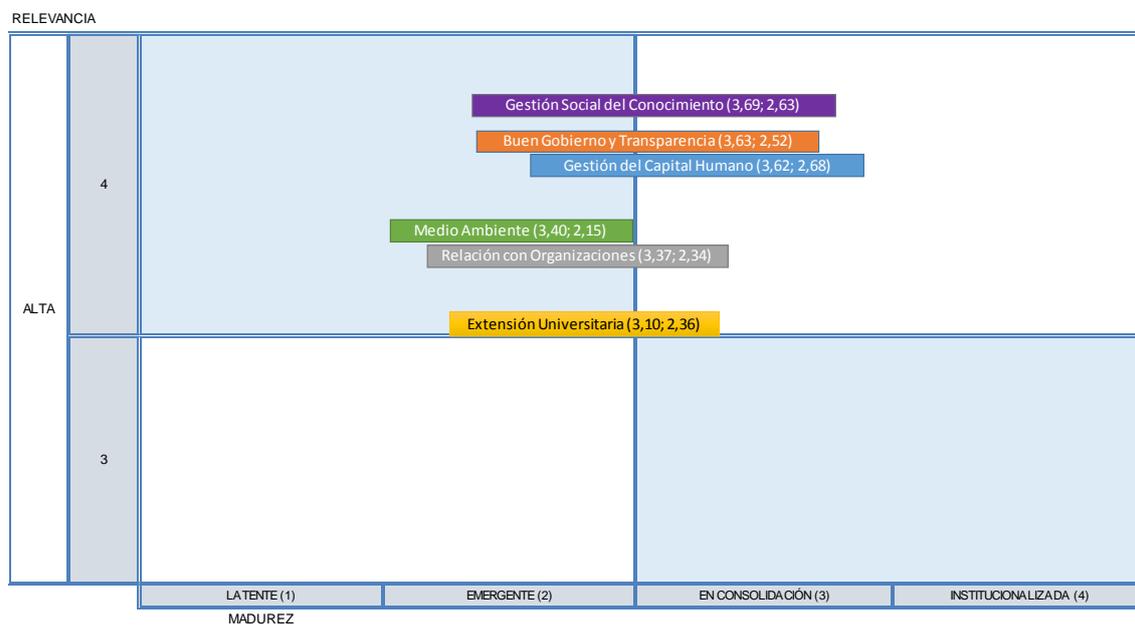
Relación con otras organizaciones

- Relación con empresas
- Relación con administración pública
- Proveedores
- Relaciones internacionales
- Relación con ONGs

2.2.3.3. Análisis

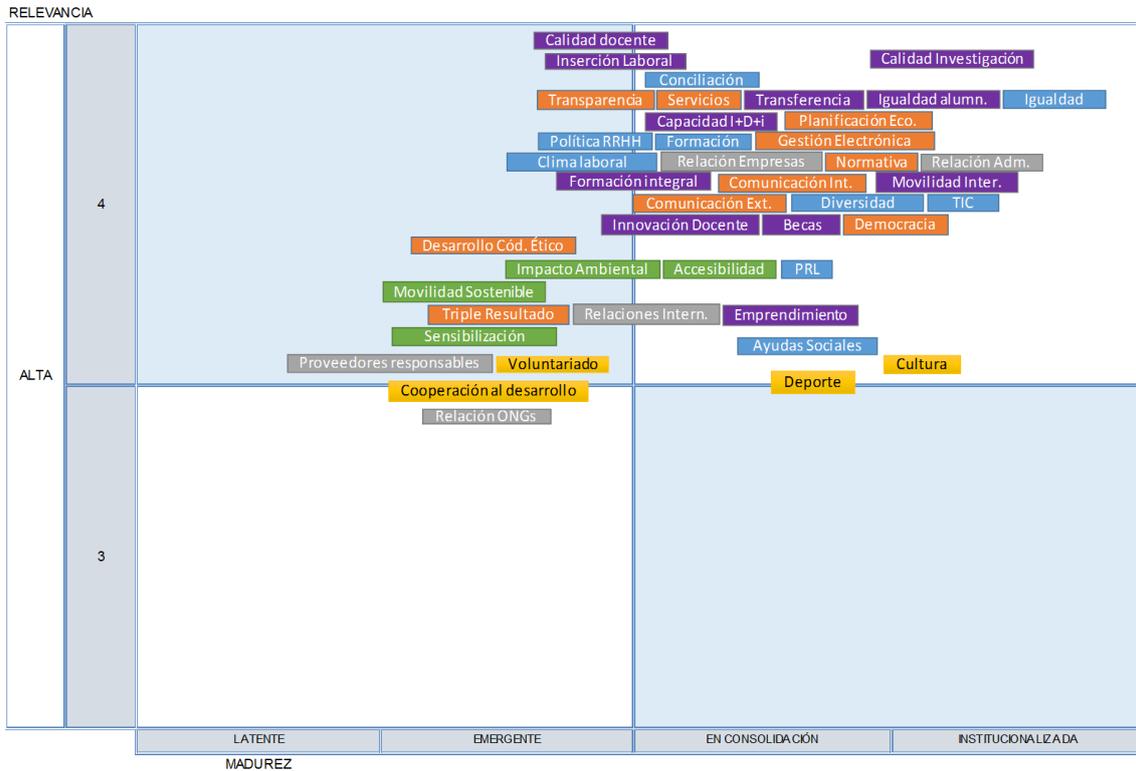
Como se cita en la Fase I, los aspectos que forman las áreas de RSC han sido evaluados por los diferentes órganos y unidades de gestión de la Universidad. La siguiente matriz muestra el estado de la relevancia y madurez de dichas áreas. Como se observa, las áreas más relevantes y en proceso de consolidación son la “Gestión social del conocimiento” y “Buen Gobierno y Transparencia”. No obstante, se debe indicar que la “Gestión del Capital Humano” es el área que mayor madurez alcanza.

Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC para los órganos y unidades de gestión (Fase I: 48 observaciones)



Para profundizar en el análisis de la relevancia y la madurez de las áreas que forman la RSC, se ha desarrollado una matriz con los múltiples aspectos relevantes que muestran el estado de la actividad en este ámbito de la UPCT. Debido a que estos aspectos alcanzan valores de relevancia elevados (3-4), las matrices se han ilustrado a partir de esta escala para su mejor interpretación.

Matriz Relevancia-Madurez de los aspectos que forman la RSC en la UPCT desglosadas para órganos y unidades de gestión (Fase I: 48 observaciones)



Considerando un mayor desglose, la matriz muestra la madurez de la UPCT respecto a la igualdad de género y la integridad de la diversidad entre el personal y el alumnado. Asimismo, se observa como la calidad de nuestros investigadores y su horizonte internacional son ejes fundamentales para alcanzar la excelencia en un entorno socio-económico en continuo cambio. También los avances desarrollados en el uso y gestión de las TIC adquieren una gran madurez, siendo fundamentales para adaptar la misión de la Universidad a las nuevas demandas de sus agentes de interés. La relación con las diferentes Administraciones Públicas se presenta como uno de los aspectos fundamentales y de mayor madurez para la gestión responsable y sostenible de la Universidad. Por último, hay que destacar los avances realizados hacia la institucionalización de la planificación económica y la cultura, alcanzando ambos aspectos una gran madurez.

Sin embargo, en la Fase I se han detectado diferentes aspectos de la actividad universitaria a mejorar. Ente los aspectos más relevantes se hacen referencia a la calidad docente, la inserción laboral, la transparencia y rendición de cuentas, el clima laboral o la política de

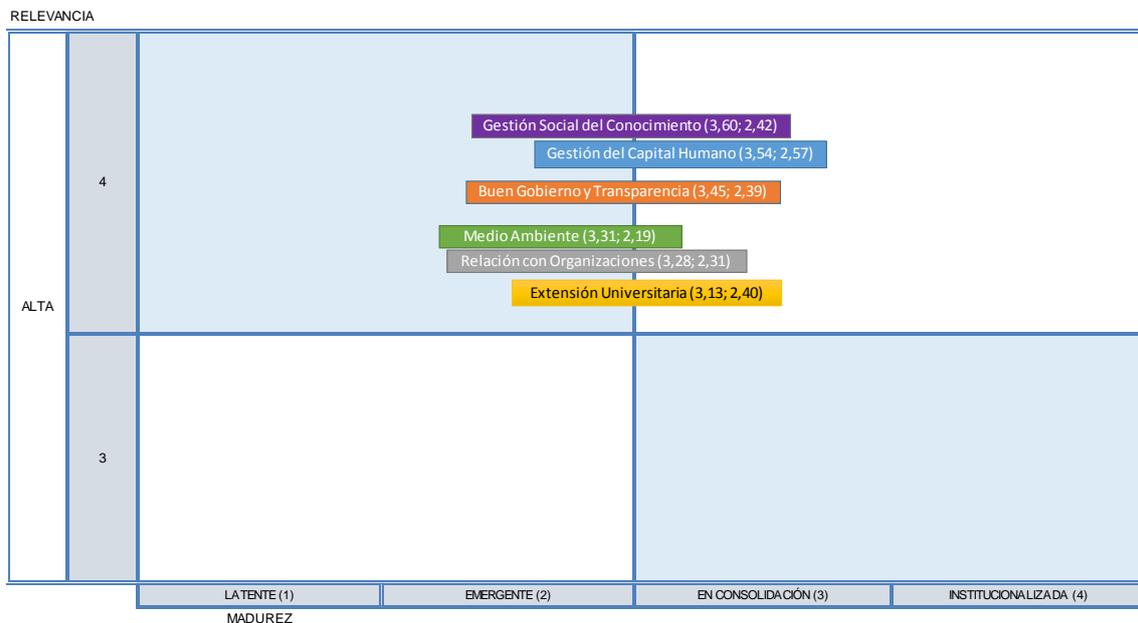
selección y promoción del personal. También se observa cómo se deben seguir mejorando los aspectos relacionados con la gestión y sensibilización medio ambiental, así como con el desarrollo del Código Ético y la evaluación conjunta del impacto social, económico y ambiental generado por la Universidad en el entorno.

No obstante, la UPCT tiene un amplio número de agentes de interés cuyas demandas deben ser incluidas en la gestión de la RSC. Con el propósito de orientar la actividad de la Universidad hacia dichas demandas, se ha estudiado la valoración de la comunidad universitaria en la “Fase II”.



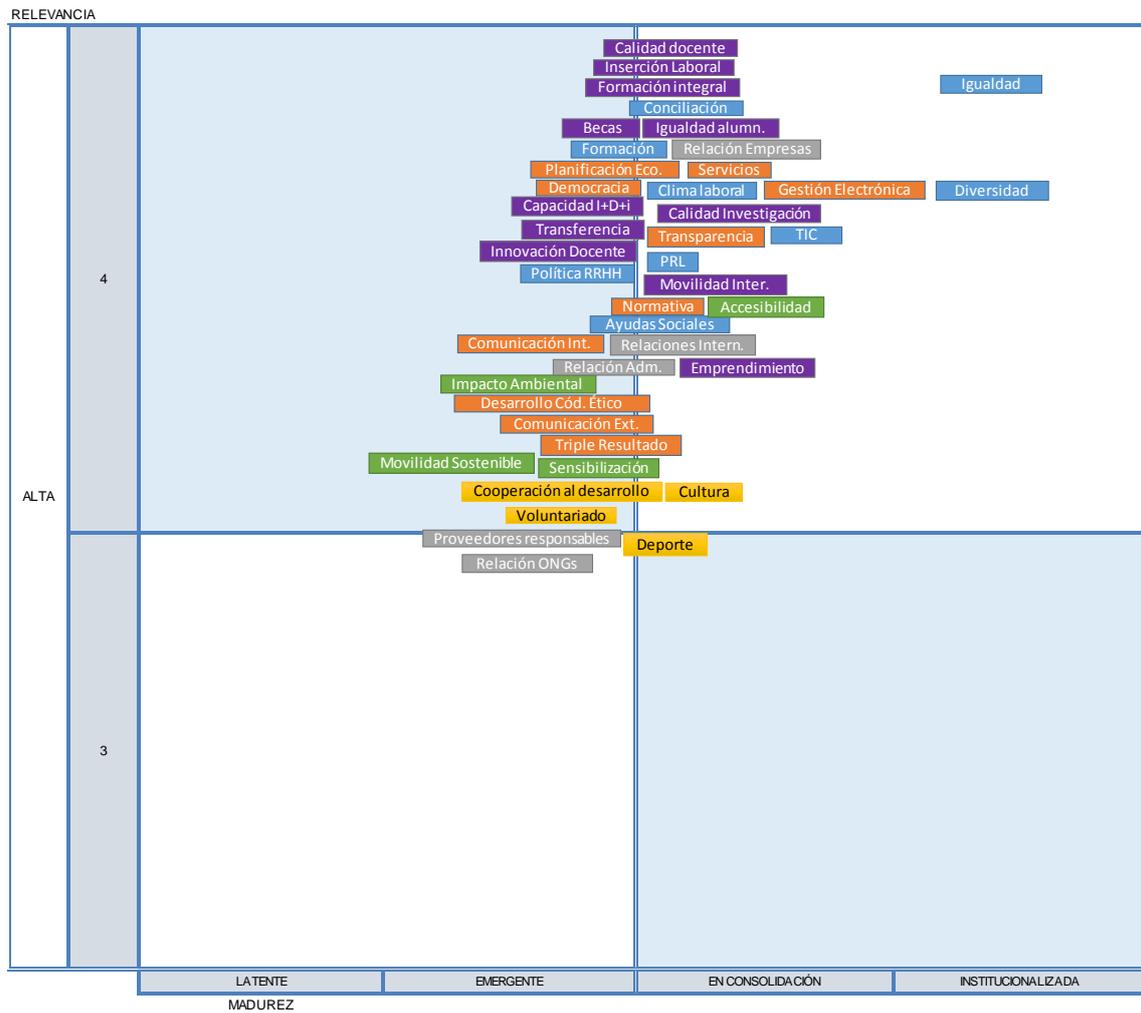
La matriz muestra como las áreas más relevantes son “Gestión Social del Conocimiento”, “Gestión del Capital Humano” y “Buen Gobierno y Transparencia”. No obstante, respecto a madurez el área de “Gestión del Capital Humano” alcanza un valor mayor que las demás.

Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC de la comunidad universitaria (Fase II: 311 observaciones)



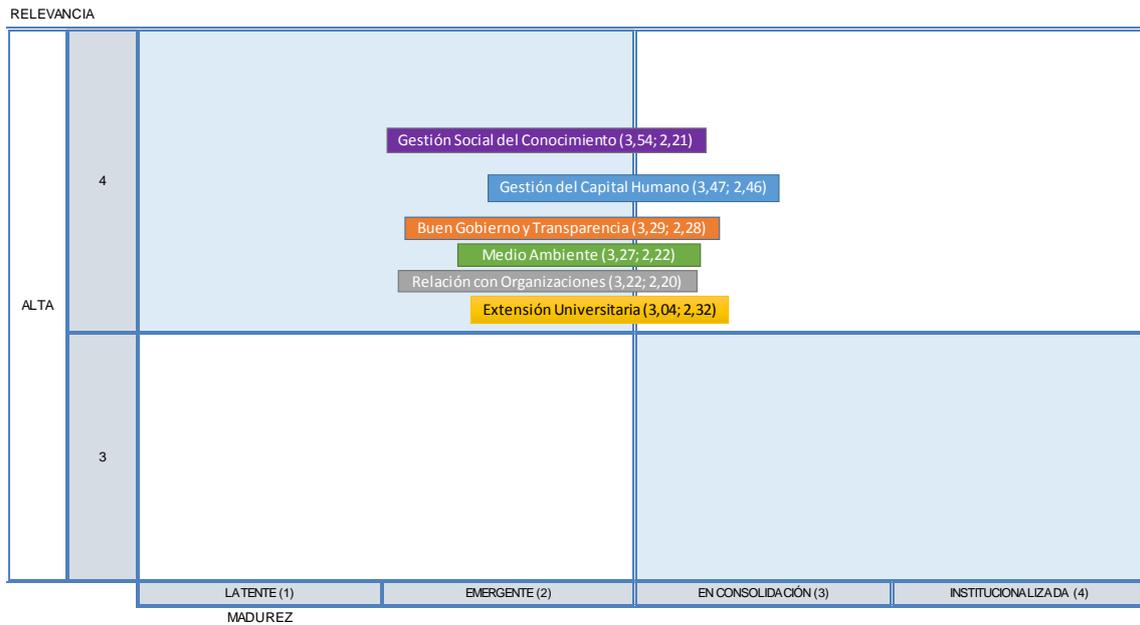
Para la comunidad universitaria los aspectos más relevantes son la calidad docente, la inserción laboral, la formación integral del alumno y la igualdad. A pesar de las mejoras desarrolladas en los últimos años, aspectos como el desarrollo del Código Ético, la movilidad sostenible, la sensibilización ambiental, la compra responsable o la cooperación y diálogo con las ONGs deben mejorar para garantizar una universidad socialmente responsable.

Matriz Relevancia-Madurez de los aspectos que forman la RSC desglosados para la comunidad universitaria (Fase II: 311 observaciones)

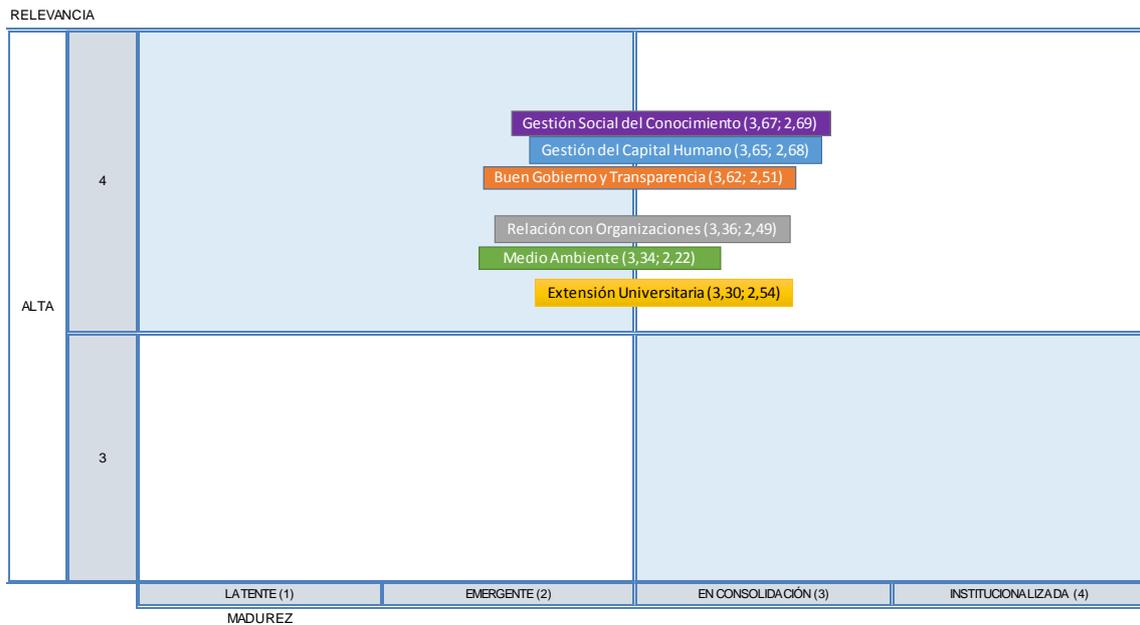


En las siguientes matrices se muestra el estado de la relevancia y la madurez de las diferentes áreas de RSC desglosada por colectivos: Alumnado, personal de administración y servicio, y personal docente e investigador.

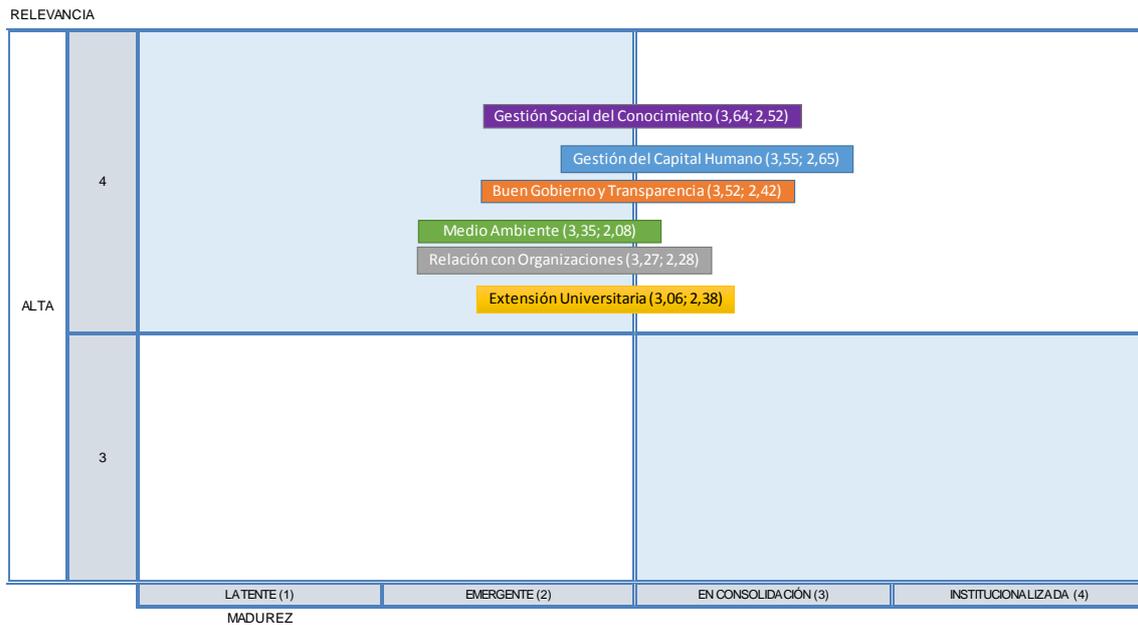
Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (Alumnado: 143 observaciones)



Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (PAS: 104 observaciones)



Matriz Relevancia-Madurez de las áreas de la RSC (PDI: 64 observaciones)



2.2.4. Elaboración de la memoria

Una vez conocidos las demandas de los grupos de interés e identificados los aspectos relevantes para la UPCT, se ha desarrollado el primer borrador de la II Memoria de la UPCT. Este borrador se ha puesto a disposición del Consejo de Dirección para que realice las sugerencias oportunas. Una vez estudiadas e incorporadas las sugerencias a la Memoria, ésta se ha puesto a disposición los grupos de interés en el portal UPCT Responsable, con el propósito de que estos la revisen y realicen los comentarios oportunos. Tras ser analizados dichos comentarios, se ha desarrollado la Memoria final.

2.2.5. Difusión, comunicación y retroalimentación

Existen diferentes canales de comunicación para que la comunidad universitaria y el resto de agentes de interés puedan acceder a la información relativa a la actividad en RSC de nuestra Universidad. Los principales canales de difusión son la web corporativa de la [UPCT](#) y sus diferentes redes sociales que sirven de medios dinámicos de comunicación con los agentes de interés de nuestra Universidad. A nivel institucional, también se elabora anualmente una Memoria Académica que se pone a disposición de la sociedad.



La UPCT dispone de una [web de RSC](#) donde recoge toda la información respecto a su actividad socialmente responsable. En dicha web existe un apartado de comunicación abierto a toda la sociedad con el propósito de solicitar información, realizar sugerencias o compartir experiencias en el ámbito de la RSC. También la web UPCT responsable sirve de soporte informático de nuestras memorias.

El [Servicio de Comunicación](#) es una pieza esencial en la difusión y comunicación de la actividad de la Universidad. A través de diferentes boletines periódicos refleja la actualidad de la UPCT, mostrando información relevante sobre su misión, visión y valores.

También se dispone de distintas direcciones de correo y número de contacto que permiten atender a la sociedad de acuerdo a las diferentes necesidades que presenta, respecto a las áreas de RSC descritas en apartado anterior.

Por último, citar los medios internos que nos permiten identificar las necesidades de la comunidad universitaria y flexibilizar el flujo de información entre sus miembros. Herramientas como la intranet, las encuestas o las diferentes reuniones que se realizan en nuestra Universidad permiten seguir mejorando la gestión de la UPCT hacia una Universidad socialmente responsable.

3. ÁREAS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



3.1 Buen Gobierno y Transparencia

Las diversas y complejas relaciones que la Universidad establece con los diferentes grupos de la sociedad, necesitan de una gobernanza plural y abierta a procesos de continuo cambio. Para ello, se debe desarrollar una normativa y estructura eficiente, que responda a las demandas de los grupos de interés de la UPCT y que aproveche las nuevas herramientas de comunicación para rendir cuentas sobre su actividad al conjunto de la sociedad.

En este sentido, se han seguido dedicando esfuerzos a la mejora de la comunicación y la transparencia, evaluando y mostrando el impacto social, económico y ambiental que la Universidad genera en su entorno. Este hecho queda patente en la información que recoge el [Portal de Transparencia](#) y la web [UPCT Responsable](#) sobre diferentes aspectos de gran relevancia como, por ejemplo, su planificación financiera, la calidad de sus servicios, la gestión de la RSC o la estructura de gobierno. Toda esta información va ser detallada en los siguientes puntos, mostrando las mejoras iniciadas y consolidadas en buena gobernanza por la UPCT.

3.1.1. Estructura de gobierno

El periodo que recoge esta Memoria se caracteriza por una intensa actividad electoral, donde la comunidad universitaria ha elegido a su nuevo equipo de dirección. El 22 de marzo de 2016, la Junta Electoral Central de la UPCT proclamó como Rector de la Universidad a D. Alejandro Díaz Morcillo. Asimismo, el 21 de abril de 2016 se llevó a cabo la toma de posesión del nuevo Rector de la UPCT y de su equipo de Dirección (Vicerrectores/a y Secretaria General).

Equipo de gobierno de la UPCT

ANTES DEL 21 DE ABRIL DE 2016

Rector Magnífico

SR. D. JOSÉ ANTONIO FRANCO LEEMHUIS

Vicerrectorado de Profesorado e
Innovación Docente

SR. D. ÁNGEL LÓPEZ NICOLÁS

Vicerrectorado de Planificación
Económica y Estratégica

SR. D. EMILIO TRIGUEROS TORNERO

Vicerrectorado de Estudiantes y
Extensión Universitaria

SR. D. FRANCISCO MARTÍNEZ GONZÁLEZ H.

Vicerrectorado de Ordenación
Académica

SR. D. JOSÉ LUIS MUÑOZ LOZANO

Vicerrectorado de Infraestructuras,
Equipamiento y Sostenibilidad

SR. D. JOSÉ PÉREZ GARCÍA

Vicerrectorado de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

SR. D. MATHIEU KESSLER

Vicerrectorado de Internacionalización
y Cooperación al Desarrollo

SR. D. JOSÉ MANUEL FERRÁNDEZ VICENTE

Vicerrectorado de Investigación e
Innovación

SR. D. ALEJANDRO DÍAZ MORCILLO

Secretaría General

SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN PASTOR ÁLVAREZ

Gerencia

SRA. D^a. CARMEN ALCARAZ TOMÁS

DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2016

Rector Magnífico

SR. D. ALEJANDRO DÍAZ MORCILLO

Vicerrectorado de Profesorado e
Innovación Docente

SR. D. ÁNGEL LÓPEZ NICOLÁS

Vicerrectorado de Planificación
Económica y Estratégica

SR. D. EMILIO TRIGUEROS TORNERO

Vicerrectorado de Estudiantes,
Extensión Universitaria y Deportes

SR. D. SERGIO AMAT PLATA

Vicerrectorado de Ordenación
Académica y Calidad

SR. D. JOSÉ LUIS MUÑOZ LOZANO

Vicerrectorado de Campus y
Sostenibilidad

SR. D. MARCOS ROS SEMPERE

Vicerrectorado de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones

SR. D. MATHIEU KESSLER

Vicerrectorado de Internacionalización
y Cooperación al Desarrollo

SR. D. JOSÉ MANUEL FERRÁNDEZ VICENTE

Vicerrectorado de Investigación

SRA. D^a. BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ

Vicerrectorado de Innovación y Empresa

SR. D. ALEJANDRO PÉREZ PASTOR

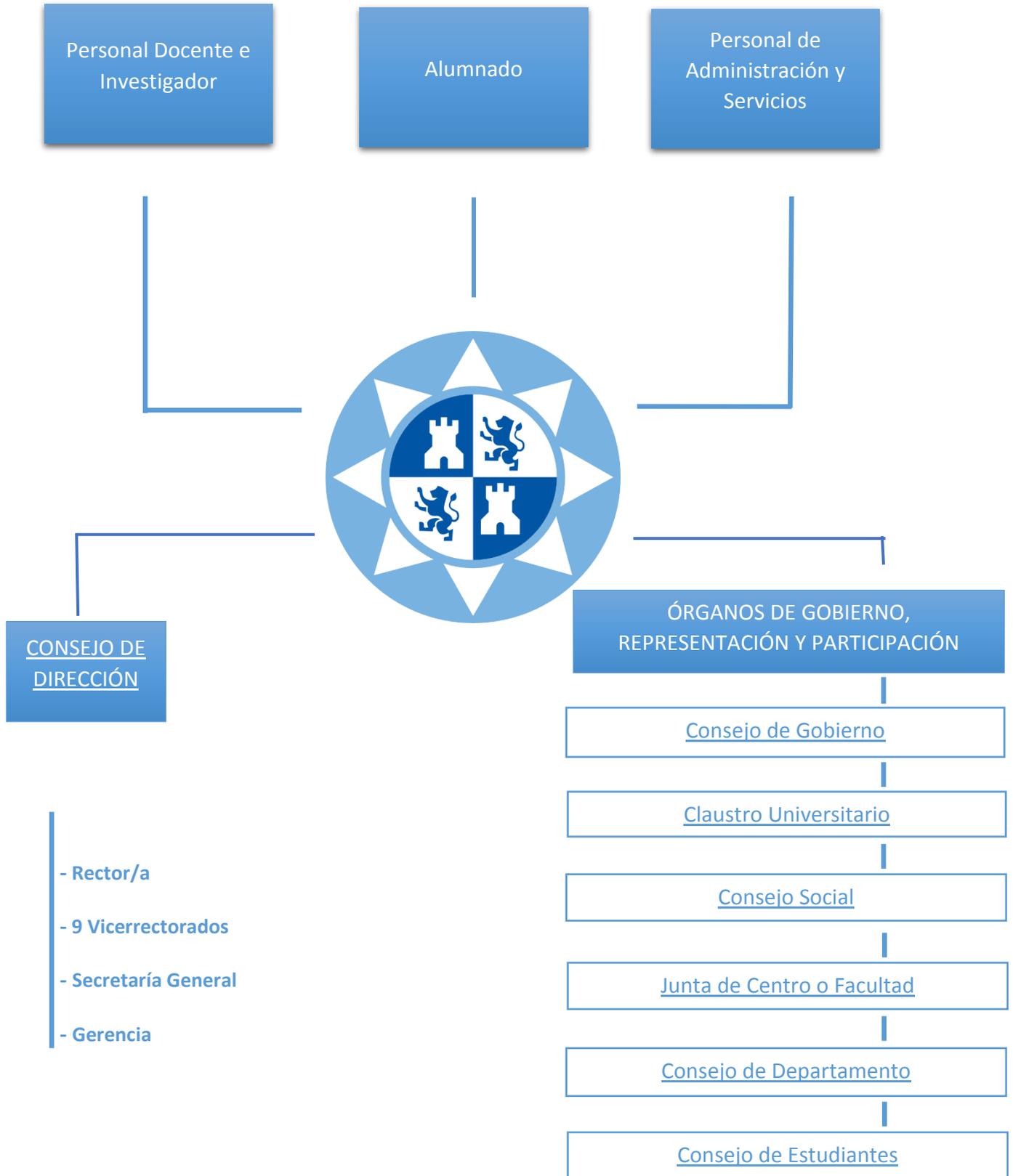
Secretaría General

SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN PASTOR ÁLVAREZ

Gerencia

SRA. D^a. CARMEN ALCARAZ TOMÁS

Estructura de Gobierno



Los órganos de gobierno y representación de la UPCT son colegiados y unipersonales. Entre los órganos colegiados podemos encontrar los siguientes: el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, Consejo de Dirección, Consejo de Estudiantes, las Juntas de Escuela y Facultad, el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, los Consejos de Departamento y el Consejo del Instituto Universitario de Investigación. En la siguiente tabla se definen cada uno de dichos órganos colegiados.

Órganos colegiados de la UPCT

CONSEJO SOCIAL	Es el órgano de participación de la sociedad en la gestión y supervisión de la Universidad, y actúa como elemento de interrelación con la sociedad desarrollando las funciones previstas en la legislación estatal y autonómica.
CLAUSTRO UNIVERSITARIO	Es el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria que forma la UPCT. Entre otras funciones se encarga de la elaboración de los Estatutos y de la elección de una parte de los miembros del Consejo de Gobierno.
CONSEJO DE GOBIERNO	Es el órgano de gobierno de la Universidad, cuyas funciones son esenciales para el buen funcionamiento de la organización pues, entre otras, define las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad y otras funciones esenciales recogidas en el art. 34 de los Estatutos.
CONSEJO DE DIRECCIÓN	Para el desarrollo de sus competencias, el Rector/a estará asistido por un Consejo de Dirección o equipo de gobierno en el que estarán presentes Vicerrectores/as, Secretario/a General y Gerente/a.
CONSEJO DE ESTUDIANTES	Es el máximo órgano de representación de los estudiantes de la Universidad. Asimismo, estructura, integra y coordina a sus órganos de representación de ámbito general de la Universidad, y a todas las Delegaciones de Estudiantes de Centro.
JUNTA DE ESCUELA O DE FACULTAD	Es el órgano de gobierno de las Escuelas y Facultades y aprueba las líneas generales de actuación de la Escuelas o Facultades supervisando su gestión y administración.
CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS	Presidido por su Director/a, es el órgano colegiado de gobierno del Departamento. Se encarga, entre otras funciones, de planificar y coordinar las actividades de docencia e investigación del departamento y las guías docentes de las asignaturas en sus respectivos ámbitos de conocimiento.
CONSEJO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN	Órgano de gobierno del Instituto Universitario de Investigación, presidido por su Director/a, y que se encarga de aprobar las líneas generales de actuación del Instituto.

Los órganos unipersonales que forman la estructura de gobierno de la UPCT se clasifican en: Presidente/a del Consejo Social, Rector/a, Vicerrector/a, Secretario/a General, Gerente/a, Director/a de Escuela, Decano/a de Facultad, Director/a de Escuela de Doctorado, Director/a de Departamento y Director/a de Instituto Universitario de Investigación. De acuerdo con los estatutos de la UPCT, dichos órganos se definen de la siguiente manera.

Órganos unipersonales de la UPCT

RECTOR/A	Es la máxima autoridad académica de la UPCT y ostenta su representación. Será elegido por la Comunidad Universitaria mediante elección directa y sufragio universal, libre y secreto, entre funcionarios/as del cuerpo de Catedráticos/as de Universidad, en activo, que presten servicios en la Universidad.
VICERECTORADO	Asisten al Rector/a en el gobierno de la Universidad, ostentan su representación cuando les sea delegada, y coordinan y dirigen las actividades y competencias que tengan asignadas.
SECRETARÍA GENERAL	Es el fedatario de los actos y acuerdos del Claustro y del Consejo de Gobierno. Asiste al Rector/a en sus tareas de organización y administración de la Universidad y dirige la Asesoría Jurídica, el Registro General y el Archivo General de la Universidad.
GERENCIA	Le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL	En el ejercicio de sus funciones de representación, dirección y gestión del Consejo Social, podrá acceder, sin necesidad de mandato previo del Rectorado, a los servicios y dependencias universitarias y recabar de sus titulares la información que considere precisa para completar su trabajo.
DIRECTOR/A DE ESCUELA Y DECANO/A DE FACULTAD	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria de su Centro. Es nombrado por el Rector/a, a propuesta de la Junta de Escuela o Facultad.
DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el Rector/a y a propuesta del Consejo de Departamento.
DIRECTOR/A DE INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN	Ejerce las funciones de representación, dirección y gestión ordinaria del mismo. Es nombrado por el Rector/a, a propuesta del Consejo del Instituto, y de su nombramiento será informado el Consejo de Gobierno.

Con el propósito de conocer de forma adecuada la estructura de gobierno de la UPCT, a continuación, se muestra la estructura de su Consejo de Gobierno y del Consejo Social. Para obtener más información sobre la estructura de los órganos de gobierno, representación y participación se puede consultar la web institucional de la Universidad.

Estructura del Consejo de Gobierno y del Consejo Social de la UPCT ¹

Consejo de gobierno

GRUPOS DE INTERÉS	Hombres	Mujeres	Nº	%
Consejo de Dirección	9	3	12	21,43%
Personal doctor con vinculación permanente	11	2	13	23,21%
Resto de PDI	3	1	4	7,14%
Representantes estudiantes	5	2	7	12,50%
Representantes PAS	-	3	3	5,36%
Representante Decanos de Facultad y Directores de Escuela	8	1	9	16,07%
Representante Directores de Departamento y de Institutos de Investigación	6	-	6	10,71%
Representante Consejo Social	2	-	2	3,57%
Total	44	12	56	100%

Consejo social

GRUPOS DE INTERÉS	Hombres	Mujeres	Nº	%
Presidente	1	-	1	4,35%
Secretario	1	-	1	4,35%
Representantes del Consejo de Gobierno de la Universidad	3	3	6	26,09%
Representantes de la Asamblea Regional de Murcia	1	3	4	17,39%
Representantes de Organizaciones Sindicales	3	-	3	13,04%
Representantes de Organizaciones Empresariales	2	1	3	13,04%
Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena	1	-	1	4,35%
Representante del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena	1	-	1	4,35%
Consejo de Gobierno de la CARM	3	-	3	13,04%
Total	16	7	23	100%

¹ Los datos relativos a la estructura del Consejo de Gobierno y del Consejo Social de la UPCT fueron solicitados en el curso 2016/17. Para ver la estructura actual pinche el siguiente enlace: [Ver \[+\]](#)

Durante los cursos 2014/15 y 2015/16 se ha llevado a cabo una amplia producción normativa para responder a las necesidades de la comunidad universitaria y seguir respondiendo al compromiso de la Universidad con la responsabilidad social corporativa.

La actividad normativa de la UPCT permite el cumplimiento de sus funciones, con pleno respeto a los derechos fundamentales y las libertades públicas reconocidos en la Constitución Española. En total se han aprobado 58 normativas, de acuerdo con las



funciones que les otorga la legislación vigente en materia universitaria y los Estatutos de la UPCT. Esta normativa se pone a disposición de los agentes de interés en la web de la Universidad. Asimismo, se comunica de forma continua los acuerdos realizados por los órganos de gobierno y las resoluciones rectorales a través de las diferentes vías de comunicación que la UPCT utiliza para comunicarse con la comunidad universitaria.

A pesar de los múltiples procesos electorales realizados y que permiten incluir a los agentes de interés de la UPCT en sus órganos de gobierno, la Universidad continúa sin contar con un Defensor/a Universitario, tras no presentarse ningún candidato a las elecciones convocadas en la sesión de Claustro con fecha 17 de junio de 2016.

3.1.2. Estructura organizativa

La estructura organizativa de la UPCT ha evolucionado en los últimos años de acuerdo a las demandas de sus agentes de interés y de los cambios desarrollados en un entorno socio-económico global y liderado por la innovación. La UPCT está formada por 25 departamentos y 91 grupos de I+D donde desarrollan su carrera profesional los 947 trabajadores de la Universidad. El personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS), hacen posible que más de 5.700 alumnos puedan disfrutar de las 43 titulaciones que forman la oferta académica de la UPCT y del funcionamiento de sus 19 unidades de administración y servicios.

Estructura organizativa de la UPCT en cifras



3 campus universitarios



9 centros docentes



25 departamentos



91 grupos de I+D



947 trabajadores



43 titulaciones ofertadas



19 unidades
administrativas



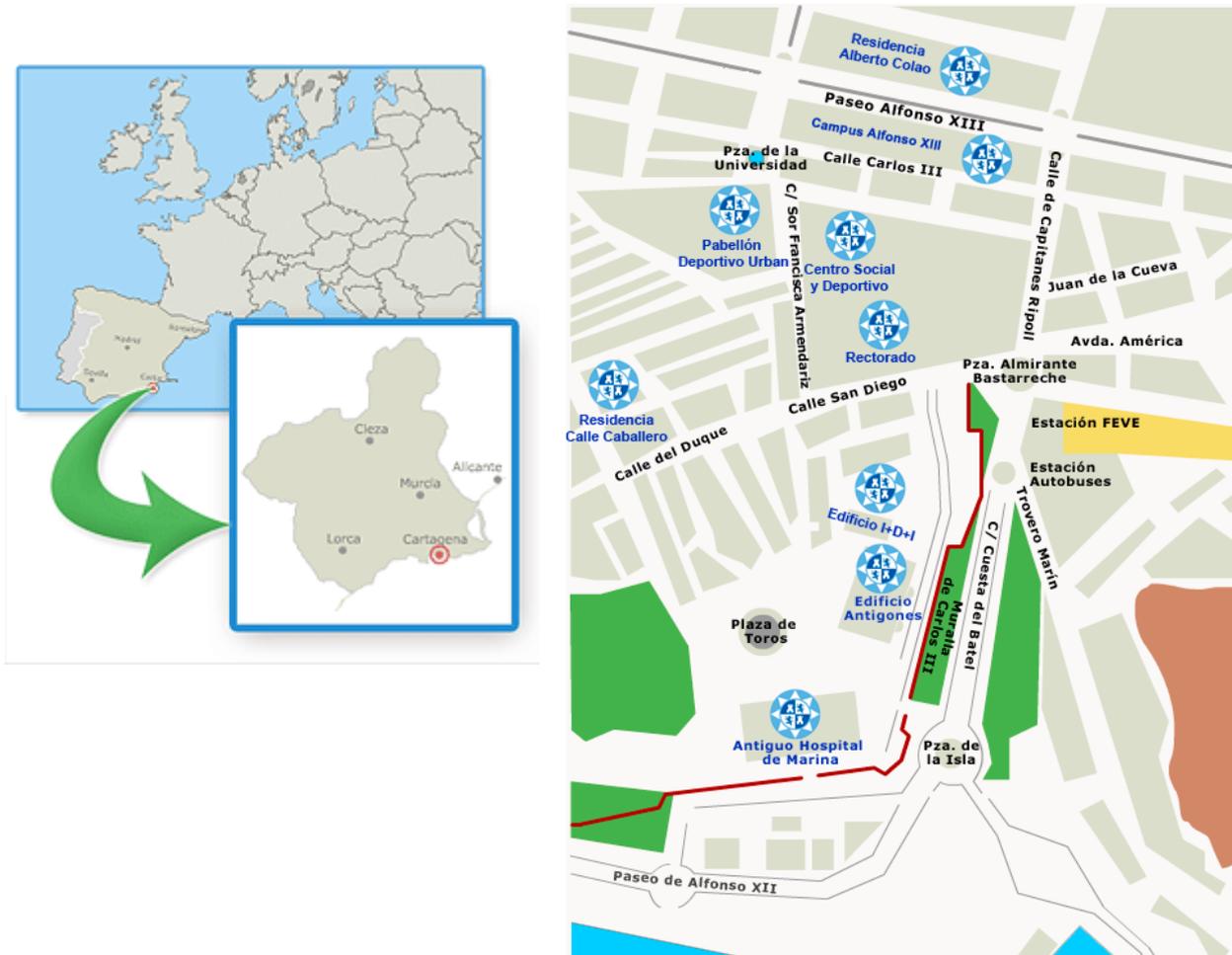
5700 alumnos



26 Cátedras

El Rectorado de la UPCT se ubica en el edificio de La Milagrosa, situado en el casco histórico de Cartagena y cerca de los tres campus universitarios; Campus de Alfonso XIII, Campus CIM y Campus de la Muralla del Mar.

Localización de la UPCT



La Universidad cuenta con ocho centros propios (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas, Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación y Escuela de doctorado) y uno adscrito (Centro Universitario de la Defensa. Academia General del Aire).

Respecto a las estructuras de I+D, la Universidad cuenta con tres centros en este ámbito: Instituto de investigación de Biotecnología Vegetal (IBV), Centro de Ingeniería

Biomédica (CIBID) y el Centro de Estudios de Investigación en Movilidad y Seguridad Vial (CEISMV). Además, dispone de dos unidades asociadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) (Grupo de Conservación y Seguridad de Alimentos y Grupo Horticultura Sostenible en Zonas Áridas) y una unidad propia (Unidad de Estudios e Investigación en Economía Social y Cooperativismo). A estas instalaciones hay que añadir la estación experimental “Tomás Ferro” que sirve de apoyo para realizar las actividades de I+D+i en el área agroalimentaria de nuestra Universidad.

La Universidad cuenta con una amplia Red de Cátedras que lleva a cabo una gran variedad de acciones de formación, investigación y desarrollo o transferencia de conocimientos con el propósito de contribuir a la sostenibilidad del tejido productivo de su entorno. En el periodo que recoge esta Memoria, la Red estuvo compuesta por 14 cátedras tecnológicas, 6 cátedras asociadas a actividades de emprendimiento y 6 cátedras socio-económicas. La mayoría de estas cátedras se encuentran ubicadas en el Edificio de Laboratorios de Docencia e Investigación (ELDI).

A nivel de equipamiento, la UPCT dispone de 1114 puestos de lectura en bibliotecas y 8 salas de estudios para que los alumnos puedan completar su formación integral. Con el fin de facilitar la estancia a alumnos e investigadores no residentes en Cartagena, la UPCT cuenta con 2 residencias universitarias que ofertan 198 plazas a sus residentes. Además, tiene 4 cafeterías y comedores universitarios, así como Red de Wifi en todas sus instalaciones. A este equipamiento hay que añadir las tres instalaciones deportivas de la Universidad, formadas por el Centro Social y Deportivo de la UPCT, el Pabellón Universitario Urban y la instalación deportiva “Casa de la Juventud”.

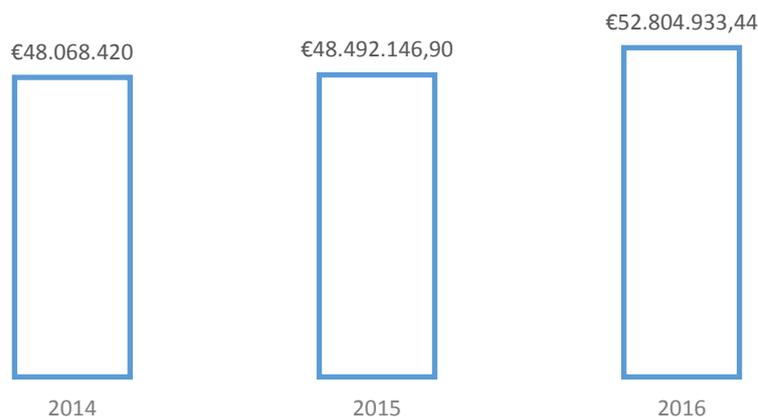
Los servicios generales de la Universidad son un apoyo imprescindible en el desarrollo de la misión de la UPCT y en la consecución de una Universidad socialmente responsable. En este sentido los servicios de comunicación, la Unidad de Recursos Humanos, el Servicio de Gestión de la Calidad o el Servicio de Relaciones Internacionales, entre otros, son fundamentales para desarrollar la misión de la Universidad de forma socialmente responsable.

3.1.3. Gestión económica

Uno de los ejes fundamentales para garantizar una Universidad transparente, es la comunicación y visibilidad de su actividad económica y financiera. La UPCT recoge dicho compromiso en el Título V de los Estatutos y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. El registro de esta actividad es llevado a cabo por la Unidad de Asuntos Económicos, siendo su tarea esencial para proporcionar información económica y financiera valiosa en la gestión responsable de la Universidad. Entre esta información encontramos la ejecución del Presupuesto de ingresos y gastos o las Cuentas Anuales de la UPCT, documentos que permiten ampliar los indicadores económicos analizados en este apartado. Para obtener un conocimiento más específico sobre estos datos, la UPCT pone a disposición de los agentes de interés la [información económica y financiera](#) en su portal de transparencia. Esta información ha sido auditada de forma experta e independiente, consolidando el compromiso de la Universidad con la transparencia y su gestión responsable.

En el siguiente gráfico se muestra el presupuesto de la UPCT para el periodo 2014-16. Se puede observar como en dicho periodo el presupuesto de la UPCT ha sufrido una mejora que rompe la tendencia negativa observada en años anteriores.

Evolución del presupuesto en el periodo 2014-16



El presupuesto del año 2016 se ha desarrollado bajo el marco del nuevo Plan de Financiación para las Universidades Públicas de la Región de Murcia 2016/2020. Este acuerdo de financiación aporta una mayor estabilidad económica y financiera en el desarrollo de la misión de la UPCT.

El crecimiento presupuestario también se apoya en el aumento de los ingresos propios, sustentado sobre la mayor recaudación por matrícula, la investigación contratada con empresas y los títulos propios impartidos a nivel nacional e internacional.

Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial (euros)

	2014	2015	2016
1. Prestación de servicios	8.281.606,14	9.255.469,09	9.572.567,21
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	233.726,55	393.800,87	314.437,57
3. Transferencias y subvenciones	41.048.669,25	41.169.312,6	42.717.096,91
4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	2.875.372,85	906,84	26.451,39
INGRESOS	52.439.374,79	50.819.489,4	52.630.553,08
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones de servicios	52.528.464,11	54.248.123,51	56.735.333,65
2. Transferencias y subvenciones	1.735.353,12	1.539.169,3	1.539.232,83
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	297.959,44	170.195,32	243.995,18
GASTOS	54.561.776,67	55.957.488,13	58.518.561,66
AHORRO/ DESAHORRO	-2.122.401,88	-5.137.998,73	-5.888.008,58

En la tabla anterior también se muestra la evolución del gasto durante el periodo 2014-16. La partida más importante es la de Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones de servicios, cuyo aumento viene determinado por la recuperación del 38% de la paga extra del 2012, el pago previsto de los Quinquenios y Sexenios al PDI laboral y otras actuaciones de transformación y promoción.



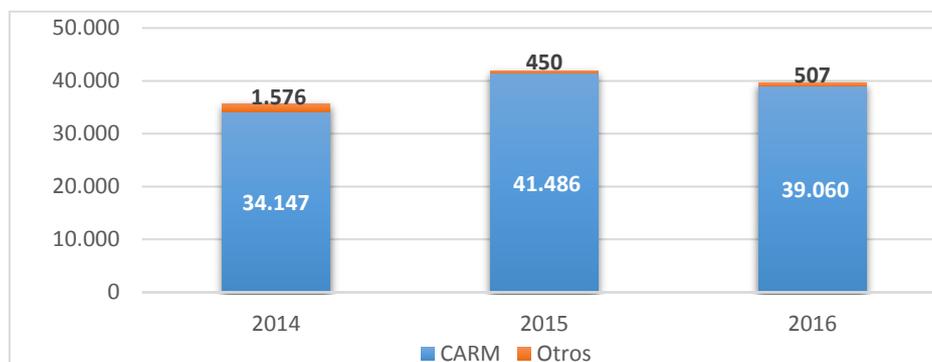
Con el propósito de conocer en detalle la estructura económica y financiera de la UPCT, se ha estudiado el balance económico de la Universidad. Hay que destacar la disminución de la deuda a corto plazo durante el periodo que recoge esta memoria.

Balance económico (euros)

	2014	2015	2016
A) INMOVILIZADO	116.114.511,6	111.997.875,3	108.084.238,3
I. Inversiones destinadas al uso general	170.000,13	170.000,13	170.000,13
II. Inmovilizado inmatriciales	250.291,92	308.946,32	262.400,57
III. Inmovilizado material	115.072.418,7	110.980.020	107.181.512,7
IV. Inversiones gestionadas			
V. Inversiones financieras a largo plazo	621.800,94	538.908,81	470.324,96
C) ACTIVO CORRIENTE	33.098.435,3	33.450.097,73	32.396.242,63
I. Existencias			
II. Deudores	23.998.986,69	11.750.181,18	17.594.091,75
III. Inversiones financieras temporales	192.146,93	184.540,32	184.763,75
IV. Tesorería	8.907.301,68	21.515.376,23	14.617.387,13
V. Ajustes por periodificación			
TOTAL (A+C)	149.212.946,9	145.447.973	140.480.481
A) FONDOS PROPIOS	117.825.960,4	112.899.655	107.011.646,4
I. Patrimonio	20.029.830,08	20.241.523,42	20.241.523,42
II. Reservas	28.572.208,24	28.572.208,24	28.572.208,24
III. Resultado de ejercicio anteriores	71.346.323,95	69.223.922,07	64.085.923,34
IV. Resultados del ejercicio	-2.122.401,88	-5.137.998,73	-5.888.008,58
B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	3.309.892,63	3.119.527,63	3.119.527,63
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	12.303.864,54	12.789.570,61	13.785.766,28
II. Otras deudas a largo plazo	12.303.864,54	12.789.570,61	13.785.766,28
III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas			
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	15.773.229,38	16.639.219,77	16.563.540,63
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables			
II. Deudas con entidades de crédito	1.084.802,17	2.574,05	2.329,99
III. Acreedores	5.152.520,86	7.065.794,66	5.711.481,25
IV. Ajustes por periodificación	9.535.906,35	9.570.851,06	10.849.729,39
E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO			
I. Provisión para la devolución de ingresos			
TOTAL (A+B+C+D+E)	149.212.946,9	145.447.973	140.480.481

Las transferencias corrientes recibidas por la Universidad provienen de forma mayoritaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM). Se observa como dichas transferencias han seguido una tendencia positiva durante el periodo estudiado. Por el contrario, el resto de transferencias han disminuido de forma significativa.

Transferencias corrientes (miles de euros) (*)



(*) Se debe añadir que en ejercicios anteriores estas transferencias incluían la aportación del Plan de Pagos, anteriormente adelantada y que se registra como un Activo Financiero en este ejercicio.

Los principales datos económicos de las cuentas anuales de la UPCT que son exigidos por la metodología GRI, representan el Valor Económico generado por la Universidad. Mediante los indicadores de valor económico directo y distribuido se muestra la riqueza generada por la UPCT para sus agentes de interés en el periodo estudiado.

Valor económico directo generado y distribuido por la UPCT (euros)

	2014	2015	2016
1. Valor económico directo	49.564.001,94	50.818.582,56	52.604.101,69
Ingresos	49.564.001,94	50.818.582,56	52.604.101,69
Prestación de servicios	8.281.606,14	9.255.469,09	9.572.567,21
Transferencia y subvenciones	41.048.669,25	41.169.312,6	42.717.096,91
Otros ingresos de gestión ordinaria	393.800,87	393.800,87	314.437,57
2. Valor económico distribuido	46.638.546	48.319.708,17	51.193.839,19
Gastos operativos	9.956.337	10.236.423,84	11.551.522,95
Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	-632.039,56	-74.201,24	56.815,8
Otros gastos de gestión	9.656.079,06	9.597.662,7	10.489.844,71
Subvenciones corrientes	634.337,66	542.767,06	760.867,26
Pérdidas procedentes del inmovilizado	68.340,11	66.261,42	13.541,32
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	229.619,33	103.933,9	230.453,86
Sueldos y prestaciones de los empleados	36.396.214	38.063.733,25	39.620.863,85
Pagos a Gobierno	285.995	19.551,08	21.452,39
Tributos	285.994,8	19.551,08	21.452,39

3.1.4. Calidad en la gestión

El modelo de calidad de la UPCT está orientado a alcanzar una gestión socialmente responsable, utilizando el potencial y las oportunidades de las nuevas tecnologías con el fin de avanzar hacia la excelencia y rendir cuentas a la sociedad de sus actuaciones.



La Universidad está desarrollando un “Modelo Integrado de Gestión” que establezca un marco común para estimular y evaluar el impacto económico, social y ambiental de su actividad de acuerdo con la metodología GRI.

3.1.4.1. Gestión responsable

Para alcanzar una UPCT-Responsable es necesario una “reconceptualización” de la Universidad en su conjunto como institución socialmente responsable, sostenible e integradora, tanto por lo que respecta al ámbito de los valores como por lo que se refiere al de la gestión. Se requiere de un sistema de gestión que le permita coordinar y potenciar sus acciones de responsabilidad social y alcanzar los valores establecidos en el Código Ético.

Los principales objetivos que se persiguen con el desarrollo del Modelo Integrado de Gestión de RSC de la UPCT son:

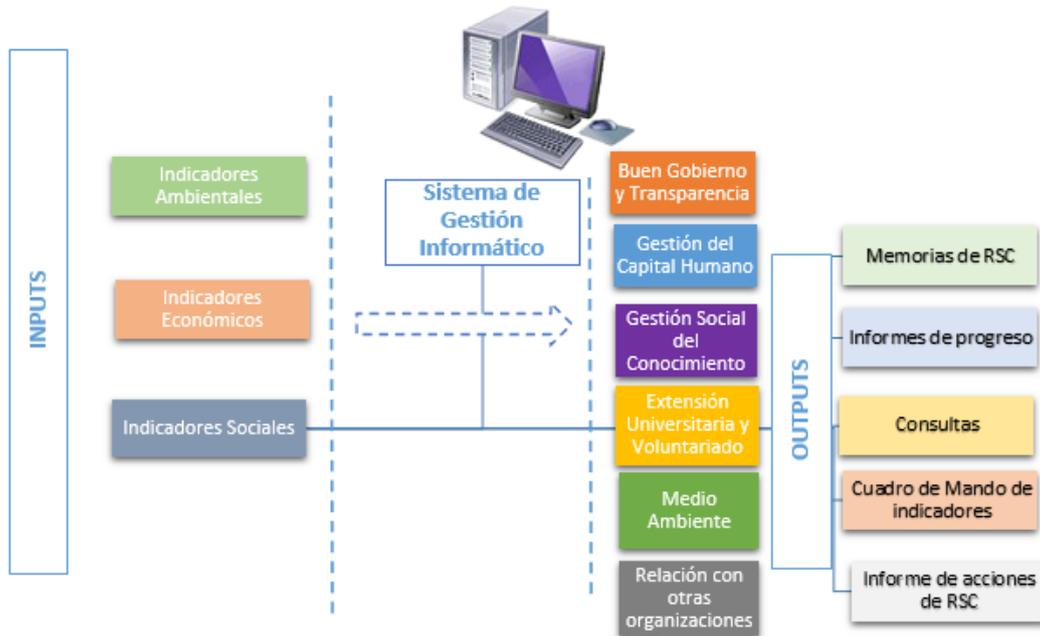
- Efectuar un estudio en profundidad sobre la situación de la gestión actual de la Responsabilidad Social en la UPCT.
- Crear un “Proceso de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa en la UPCT” que contenga las acciones y pasos necesarios para consolidar de forma sostenible la RSC en la actividad y gestión de la Universidad.
- Desarrollar un cuadro de mando que reúna indicadores precisos y homogéneos para la medición de la RSC en el largo plazo.
- Crear un módulo de gestión de datos que permita incorporar datos y acciones de RSC.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se está creando un sistema de gestión de información y datos que sirva de apoyo para evaluar el estado de la RSC en la UPCT. La información será agrupada en tres módulos, correspondientes con las dimensiones

tratadas por el organismo internacional GRI y la Triple Cuenta de Resultados. Los datos serán clasificados según las seis áreas relevantes de información para los agentes de interés de la UPCT.

En la siguiente figura se muestra el desarrollo del proceso para elaborar informes y memorias futuras a través de la información recogida en el sistema.

Esquema del Sistema de Gestión de la actividad en Responsabilidad Social



3.1.4.2. Gestión transparente

La transparencia es uno de los valores esenciales de la UPCT. Así lo establece el Código Ético de la Universidad y su compromiso con la consecución de una gestión responsable de la actividad universitaria. Dicho compromiso ha permitido avanzar hacia una mayor rendición de cuentas a sus grupos de interés, facilitando el acceso a la información y los datos relevantes de la Universidad a través del [Portal de Transparencia](#).

Los diferentes informes que periódicamente elabora la Universidad a través de sus diferentes servicios de gestión, también ayudan a mostrar los resultados y razonamientos que existen detrás de las decisiones tomadas sobre la actividad de la UPCT. En este sentido, la I Memoria de RSC, publicada en el año 2015, supone un paso relevante hacia la institucionalización de la Responsabilidad Social en la Universidad y, en consecuencia, consolida dicho compromiso con la transparencia.

También la web de [RSC](#) sirve de soporte electrónico para mostrar los avances, estado y mejoras necesarias en la actividad de la Universidad para lograr una UPCT responsable, ética y sostenible.

Herramientas de acceso a la información y rendición de cuentas para los agentes de interés.



3.1.4.3. Administración electrónica

Durante el periodo que analiza esta Memoria, se han llevado a cabo diferentes actuaciones que han permitido mejorar y desarrollar los recursos y servicios de administración mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. El [Servicio de Informática](#) desempeña un papel esencial en la puesta en marcha y coordinación de los procesos de administración electrónica y simplificación administrativa.

Administración electrónica disponible

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Procedimientos y servicios electrónicos	26	28	31
Número de tramitaciones electrónicas	9.361	10.005	9.844
Nuevas webs corporativas	21	14	14

Uno de los principales avances en la gestión transparente y eficiente en la Universidad, ha sido el desarrollo de nuevas plataformas de gestión, cuyo uso permite una gestión más flexible de la carga docente, cumplir las obligaciones de gestión relacionadas con el análisis contable y facilitar el proceso de elaboración de nuevos títulos.

La UPCT ha liderado el proceso de facturación electrónica, que bajo las directrices de la Ley 25/2013 ha sido pionera en realizar las funciones necesarias para poner en marcha este proceso. En este auge por la digitalización de la vida universitaria, ha sido necesario incrementar las medidas de seguridad y control de acceso y datos. La Universidad, dentro del Plan de Adecuación al Esquema Nacional de Seguridad (Real Decreto 3/2010 del 8 de enero), ha auditado, planificado y mejorado la Seguridad TI.

Con el fin de adaptarse a los nuevos cambios del entorno tecnológico, se ha desarrollado una nueva versión de la app de la Universidad. La actualización de la UPCTApp permite mejorar la comunicación con la comunidad universitaria y facilitar el desempeño de sus tareas diarias. En esta línea, también se ha puesto en marcha la plataforma de emisión instantánea de la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI) y ha mejorado el proceso de intercambio electrónico de expedientes, así como en la agilización, acceso y automatización de los procesos de gestión de la Universidad. La digitalización de estas tareas agiliza trámites como el Reconocimiento de créditos, la gestión de los Trabajos Fin de Estudios, Reserva de Espacios o la comunicación de notificaciones a la comunidad universitaria.

El Servicio CRAI-Biblioteca también se ha beneficiado de los avances alcanzados en la gestión electrónica. Las acciones más relevantes se han desarrollado en el ámbito de la edición, publicación y administración de recursos documentales. En el curso 2015/16 existen 30 títulos a la venta en la Librería UPCT, 5500 documentos de acceso abierto y 9000 títulos de revistas electrónicas puestas a disposición de la comunidad universitaria. Estos avances permiten mejorar la calidad y apoyo a la docencia, investigación y aprendizaje.

Las acciones realizadas para mejorar la gestión y administración de las tareas universitarias requieren de una evaluación continua que certifiquen su eficiencia. En esta labor, la Oficina de Prospección y Análisis de Datos ([OPADA](#)) desarrolla una tarea fundamental. Su labor permite generar datos e indicadores que evalúen el progreso de la Universidad y respondan a las demandas de información de los agentes de interés de la UPCT.

Los avances señalados se realizaron gracias a la financiación de la Cartera de Proyectos TIC. Esta Cartera es una herramienta necesaria para alinear y coordinar los proyectos TIC con los objetivos de la Universidad, así como para tener un buen control presupuestario de las inversiones y gastos en TIC, como elemento de gestión para la Unidad de Informática. Aunque los fondos destinados a dicha cartera han disminuido, su gestión ha permitido seguir desarrollando proyectos innovadores que respondan a las necesidades de los agentes de interés de la UPCT.

Proyectos y fondos dedicados a la Cartera de Proyectos TI

	2014	2015	2016
Nº de proyectos (Cartera de Proyectos TI)	24	11	21
Financiación (€)	352.724	155.871	172.950

Por último, hay que destacar la labor desempeñada por el Centro de Producción de Contenidos Digitales ([CPCD](#)). Su colaboración en las diferentes áreas de la universidad ha permitido adaptar la formación, investigación y divulgación a las necesidades de la comunidad universitaria y a la sociedad del conocimiento. Durante el periodo que recoge esta memoria se han desarrollado diferentes plataformas como UPCTmedia, UPCTplay, UPCTaccesible, UPCTtv, UPCTtour, UPCTstream o UPCTforma que permiten una mejor administración y eficiencia de las tareas y servicios de la Universidad.

3.1.4.4. Calidad

Durante los cursos 2014/15 y 2015/16 el [Servicio de Gestión de la Calidad](#) ha consolidado las líneas de trabajo que se pusieron en marcha en cursos anteriores. Su labor permite garantizar que la actividad de la UPCT se desarrolle conforme a las especificaciones, instrucciones, normas y requerimientos que determinan la excelencia universitaria.

El Servicio de Calidad, proporciona el apoyo necesario en la evaluación externa de la calidad de los títulos de Grado, Máster y Doctorado que realiza la ANECA a través de los programas VERIFICA, MONITOR y ACREDITA. Durante estos cursos destacan los esfuerzos realizados por la UPCT en el programa ACREDITA PLUS para la obtención del sello EUR-ACE que identifica a los programas de ingeniería de alta calidad en Europa.

En el curso 2015/16 el sistema de garantía interna de la calidad de Grados y Másteres se modifica de acuerdo a lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007 de 29 octubre, con el fin de adecuar las directrices y criterios del sistema al Espacio Europeo de Educación Superior.



Para que el apoyo a la implantación del sistema de calidad a los diferentes centros sea eficiente, es necesario generar información útil sobre los resultados de los títulos existentes. Esta información muestra el estado de la satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y con el título, la satisfacción del profesorado, la satisfacción del egresado, la inserción laboral y la empleabilidad. En los próximos cursos se pretende ampliar el número de indicadores que evalúen la calidad de los títulos que forman la oferta docente de la UPCT.

3.2 Gestión del Capital Humano

Sería imposible realizar la misión de la Universidad sin las personas que diariamente desempeñan su labor en la UPCT. Sus expectativas y necesidades son una prioridad desde el enfoque de la RSC, garantizando las condiciones necesarias para que éstas puedan desarrollar su carrera profesional de una forma justa.

La igualdad, la formación, la conciliación o la seguridad del personal son algunos de los aspectos más relevantes para nuestros agentes de interés. Por lo tanto, garantizar sus derechos y facilitar sus deberes sigue siendo un objetivo imprescindible en el desarrollo de una Universidad socialmente responsable y cuya prioridad está recogida en nuestro Código Ético.

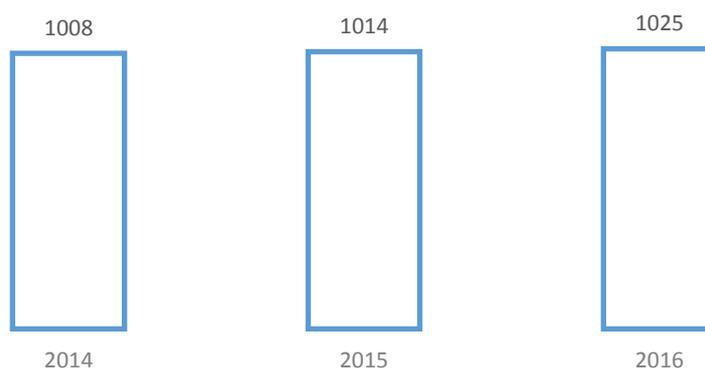
3.2.1. Perfil del personal

En el curso académico 2015/16, la UPCT estaba formada por un equipo humano de 1025 miembros, 584 pertenecían al personal docente e investigador (PDI), 80 al Personal Empleado de Investigación (PEI) y Personal Técnico de Apoyo (PTA), y 361 al personal de administración y servicios (PAS).

La planificación y gestión de la política de Recursos Humanos corresponde a la Gerencia, a través de la Unidad de Recursos Humanos (RRHH), y al Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente. También es fundamental en dicha gestión el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SPRL).

La evolución de la plantilla de la UPCT muestra un ligero crecimiento respecto a años anteriores, destacando

Plantilla de la UPCT



Para adaptar la política de Recursos Humanos a las necesidades de las personas que trabajan en la UPCT, es necesario conocer sus características. La estructura del personal docente e investigador se recoge en las siguientes tablas.

Plantilla PDI desagregada por relación contractual

	2014		2015		2016	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
PDI Total	584	115	585	123	584	125
Funcionarios/as	290	52	280	51	282	53
Laboral	294	63	305	72	302	72

En la plantilla del PDI interno se puede observar como a pesar de existir un ligero descenso en el número de trabajadores, se destaca el crecimiento de mujeres respecto a cursos pasados. Dicho crecimiento también se ha producido en el PDI laboral.

PDI desagregado por categoría

	2014		2015		2016	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Catedrático de Universidad	49	6	46	5	54	6
Titular de Universidad	174	36	176	36	176	37
Catedrático de Escuela Universitaria	12	1	10	1	9	1
Titular de Escuela Universitaria	55	9	48	9	43	9
Ayudante	11	2	14	2	12	2
Ayudante Doctor	2	1	4	3	4	1
Contratado Doctor	78	22	78	22	75	24
Asociado	150	27	142	25	136	24
Colaborador	20	2	17	1	14	1
Emérito	0	0	0	0	1	0
Otro personal docente	33	9	50	19	60	20

La labor desempeñada por el PDI es complementada con el apoyo de un conjunto de investigadores y técnicos que forman parte del PEI. Dicho colectivo se ha mantenido constante respecto a cursos pasados. Por último, también se estudia la evolución del Personal Técnico de Apoyo, quienes han experimentado un ligero crecimiento.

Estructura del PEI y PTA desagregado por modalidad

	2014		2015		2016	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Total	76	28	74	32	80	33
Personal empleado en investigación (PEI)	29	10	29	11	28	8
Formación de profesorado universitario (FPU)	9	3	5	1	12	4
Formación de personal investigador (FPI)	18	7	21	9	11	3
Otro investigador predoctoral (ya sea en formación o en contratación)	0	0	0	0	0	0
Ramón y Cajal	2	0	2	0	2	0
Juan de la Cierva	0	0	1	1	2	1
Investigador visitante	0	0	0	0	0	0
Otro investigador postdoctoral (ya sea en formación o en contratación)	0	0	0	0	1	0
Personal técnico de apoyo (PTA)	47	18	45	21	52	25

Por último, hay que indicar que la plantilla del PAS ha sufrido un incremento del número de trabajadores. Además, hay que destacar que el número de funcionarios ha crecido de forma significativa. Esto muestra una mejora en la seguridad de los empleados en el desarrollo de su vida laboral.

Plantilla PAS desagregada por relación contractual

	2014		2015		2016	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
PAS Total	348	219	355	220	361	221
Funcionarios/as	330	207	341	209	353	216
Laboral	18	12	14	11	8	5

Plantilla PAS desagregada por categoría

	2014		2015		2016	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Grupo A (A1)	20	13	27	18	29	20
Grupo B (A2)	54	23	62	25	67	27
Grupo C (C1)	68	36	65	34	67	33
Grupo D (C2)	188	135	187	132	190	136
Grupo I	8	6	5	5	3	3
Grupo II	4	2	3	2	1	0
Grupo III	3	2	3	2	2	1
Grupo IV-A	1	0	1	0	1	0
Grupo IV-B	2	2	2	2	1	1

Por último, en el estudio del perfil de la plantilla de la UPCT es esencial conocer la evolución de la integridad de los trabajadores con discapacidad y de nacionalidad no española. La gestión de la diversidad va a permitir reforzar el compromiso de la Universidad con la RSC, incorporando en su gestión las diferentes necesidades de sus trabajadores y adaptándola a sus características.

Plantilla extranjera por categoría

	2014	2015	2016
PAS	3	5	5
Hombres	1	1	1
Mujeres	2	4	4
PDI	6	6	6
Hombres	4	3	3
Mujeres	2	3	3
PEI	6	1	1
Hombres	3	0	0
Mujeres	3	1	1

Plantilla con discapacidad

	2014	2015	2016
PAS	18	13	15
Hombres	8	5	6
Mujeres	10	8	9
PDI	7	7	7
Hombres	7	7	7
Mujeres	0	0	0
PEI	1	1	1
Hombres	1	1	1
Mujeres	0	0	0

3.2.2. Formación

Uno de los compromisos fundamentales de la UPCT con su personal es la formación. Así lo recogen sus estatutos y lo demanda una sociedad donde el conocimiento y la transformación tecnológica son fundamentales. El emprendimiento, la gestión del conocimiento, el uso de las TIC, la internacionalización, las habilidades sociales o la ética y la sostenibilidad son algunas de las áreas que han predominado en los planes de formación del personal de administración y servicios (PAS) y del personal docente e investigador (PDI). Estas acciones formativas, orientadas hacia la excelencia, han sido recogidas en las siguientes tablas con el fin de analizar el estado y evolución de la formación en los tres últimos cursos.

Plan de formación del PAS

Nombre del curso	Promedio de satisfacción (sobre 5)	Cursos	Horas docentes	Matriculados	Aptos
2014					
Área 1: Capacidad directiva	3,95	2	50	45	41
Área 2: Jurídico-administrativo	-	-	-	-	-
Área 3: TIC	3,38	3	5	94	83
Área 4: Habilidades sociales	4,66	1	4	18	17
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,27	4	22,5	320	294
Área 6: Competencias Lingüística	-	8	220	157	78
2015					
Área 1: Capacidad directiva	4,01	2	44	128	68
Área 2: Jurídico-administrativo	4,37	4	31	147	44
Área 3: TIC	4,33	5	34	166	165
Área 4: Habilidades sociales	-	-	-	-	-
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,28	6	73,5	354	330
Área 6: Competencias Lingüísticas	4,20	8	240	117	85
Otros	-	2	2	8	8
2016					
Área 1: Capacidad directiva	-	-	-	-	-
Área 2: Jurídico-administrativo	4,65	2	29	81	76
Área 3: TIC	4,42	3	15	102	77
Área 4: Habilidades sociales	-	-	-	-	-
Área 5: Prevención de riesgos laborales	4,40	12	59	200	194
Área 6: Competencias Lingüísticas	4,35	7	270	117	84

Plan de formación del PDI

Nombre del curso	Aptos
Curso 2013/14	
Elaboración de guías docentes y planificaciones adaptadas al EEES	20
Nuevas técnicas de evaluación. ¿Cómo mejorarla? La evaluación de competencias	10
Actividades para el seguimiento del aprendizaje	10
Tutorías grupales	4
¿Cómo organizar el trabajo en grupo de nuestros alumnos? (Trabajo colaborativo)	11
Docencia orientada a la profesión. Línea desarrollo de competencias profesionales	13
Docencia Multidisciplinar en la titulación de Grado en Tecnologías Industriales	5
Creación de nuevos materiales docentes	16
Innovación y carácter emprendedor	13
Desarrollo de plataformas virtuales	15
Elaboración de material de apoyo para el aprendizaje de las asignaturas en inglés	10
Desarrollo de estrategias de innovación educativa en el inglés para fines específicos	11
Con el I-Pad a clase	30
Elaboración de Encuestas con Google Docs	24
Fomento del carácter emprendedor en el aula universitaria	44
Introducción al plan de empresa	31
Curso 2014/15	
Diseñar y emprender proyectos innovadores	14
Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos	12
Utilizar con solvencia los recursos de la información	12
Aprender de forma autónoma	3
Trabajar en equipo	11
Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz	10
El Proyecto Enterprise y su metodología. Taller de emprendimiento	17
Aula Virtual para Teleformación	29
Comunicación eficaz en el aula y fuera del aula. Técnicas para hablar en público	22
Maximizando el potencial de los Recursos de Información en la Docencia y la Investigación	18
Innovación Docente en Sostenibilidad	19
Iniciación al emprendimiento. Modelos de negocio y Lean startup	5
Estrategias de mejora de la Calidad de las Titulaciones en la UPCT	19
Elaboración de material de apoyo para el aprendizaje de inglés en el grado bilingüe en ADE	10
Docencia Virtual	21
Aula Virtual avanzado	15
Métodos Matemáticos para el Análisis de Modelos	3
Formación para la enseñanza bilingüe	53
Curso 2015/16	
Arquitectura ON	1
Implementación de unidades de aprendizaje interactivas comunicadas con el Aula Virtual	3
Diseño de cursos y Actividades formativas online	31
Acciones de mejora de la calidad de las titulaciones	25
Elaboración de un corpus de términos y frases para la docencia en inglés	27
Detección y fomento del Talento Emprendedor	12
Aplicación de criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones	16
El uso de la plataforma docente interactiva y la metodología de la clase inversa	35
Un Campus para todos: Practicando arquitectura, urbanismo y creación colectiva	2
Programa Creamos	14

El plan de formación del PAS muestra como los cursos de competencias lingüísticas y prevención de riesgos laborales han obtenido el mayor número de matriculados. Asimismo, la formación en TIC ha sido relevante durante el periodo 2014-16 con el propósito de adaptar al personal de la Universidad al uso de las nuevas tecnologías. Por último, también han sido importante los conocimientos relacionados con el área jurídico-administrativa de la Universidad y las habilidades sociales y directivas.

Se observa una colaboración constante del Vicerrectorado de Profesorado e Innovación docente con diferentes cátedras y servicios para adaptar la formación al actual entorno socio-económico. En colaboración con la Cátedra de Emprendedores, se han impartido diferentes cursos orientados a



conocer las diferentes herramientas de gestión de negocios, así como a detectar y fomentar del talento emprendedor. En colaboración con la Cátedra de Cultura y Ética Empresarial, se ha desarrollado la formación necesaria para aplicar los criterios éticos y de sostenibilidad a la toma de decisiones, y a incorporar en la docencia las cuestiones que afectan al desarrollo sostenible del planeta.

También han sido importante los servicios prestados desde el CRAI-Bibliotecas para desarrollar la competencia informacional de nuestros profesores. En este sentido, la gestión de la información, la capacidad de comunicación y el aprovechamiento de los nuevos espacios virtuales en la docencia ocupan una parte esencial en la formación del personal docente e investigador. Esto lo muestra la importancia creciente de las nuevas plataformas docentes interactivas y la metodología de la clase inversa (“Flipped Classroom”) en la que se ha formado a dicho personal. Por último, hay que destacar los avances y formación en arquitectura, urbanismo y creación colectiva realizados durante el curso 2015/16.

La importancia de la formación queda resumida en la evolución de las horas de formación por empleado recibidas. Como se muestra en la siguiente tabla, el PAS es la categoría de personal que más horas de formación recibe por empleado. Esto contrasta con el bajo número de horas de formación que ha recibido el PDI. Respecto al género, hay que destacar el mayor porcentaje de horas de formación de las mujeres de forma general en comparación con los hombres.

Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral

	2014	2015	2016
PAS	13,21	19,67	15,55
Hombres	12,20	18,18	12,55
Mujeres	13,81	20,58	17,45
PDI	0,71	0,81	0,37
Hombres	0,66	0,79	0,36
Mujeres	0,95	0,89	0,39
PEI	1,80	0,49	2,25
Hombres	1,80	0,10	1,91
Mujeres	1,79	1,00	2,73

Con el propósito de mejorar la formación del PDI, su Plan Formativo para el 2017 está orientado al desarrollo de competencias del profesorado para mejorar de manera continua la calidad de sus enseñanzas en las titulaciones oficiales que se imparten en la UPCT.

Para ello, se han establecido unos ejes formativos en torno a áreas de interés. Algunos de los ejes formativos establecidos continúan las acciones llevadas a cabo desde el Vicerrectorado de Profesorado e Innovación Docente en los cursos anteriores tales como el fomento de nuevas metodologías de aprendizaje activo o el conocimiento que servicios que el [CRAI](#) pone a disposición del profesorado para la mejora de la docencia.

Además de dar continuidad a estos ejes formativos, para el año 2017 se plantea dar más peso y potenciar la formación del profesorado en torno al uso de las nuevas tecnologías para el apoyo de la enseñanza semipresencial o enseñanza online, nuevas metodologías pedagógicas que promueven el aprendizaje activo de los estudiantes tales como la clase inversa o aprendizaje basado en proyectos y el desarrollo de buenas prácticas docentes relacionadas con la formación en valores y el desarrollo sostenible.

Concretando, estos ejes de interés formativos son: 1) Metodologías de aprendizaje activo, 2) incorporación de las tecnologías para la docencia presencial, semipresencial o virtual, 3) formación a través del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), 4) Buenas prácticas docentes relacionadas con la educación en valores, desarrollo sostenible y atención a la diversidad, 5) apoyo a la docencia bilingüe, 6) estrategias de comunicación en el aula y habilidades personales para la docencia

3.2.3. Igualdad

La igualdad entre mujeres y hombres es uno de los compromisos fundamentales de la UPCT para alcanzar una Universidad más democrática, equilibrada, igualitaria y tolerante. Este compromiso es liderado por la [Unidad de Igualdad](#), quien vela por la igualdad y fomenta el respeto en el marco de una Universidad ética y socialmente responsable.

La Unidad consta de una Comisión formada por la Directora de la Unidad, el Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, y la Gerencia, así como los representantes del personal docente e investigador, el personal de administración y servicios y el alumnado quienes colaboran de forma activa para alcanzar una comunidad universitaria orientada a la igualdad. Para ello, la Comisión de Igualdad de la UPCT debe garantizar el desarrollo del [Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la UPCT](#). Este Plan se desarrolla de acuerdo a ocho ámbitos que dirigen la actividad de la Universidad en materia de igualdad de género.

Ámbitos de aplicación del Plan de Igualdad



1. Presencia equilibrada de mujeres y hombres en el PDI y el PAS



2. Presencia equilibrada de mujeres y hombres en el gobierno



3. Equilibrio de la vida laboral con la familiar y la personal



4. Cultura corporativa y comunicación interna



5. Política de formación continua



6. Prevención y protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo



7. Comunicación externa

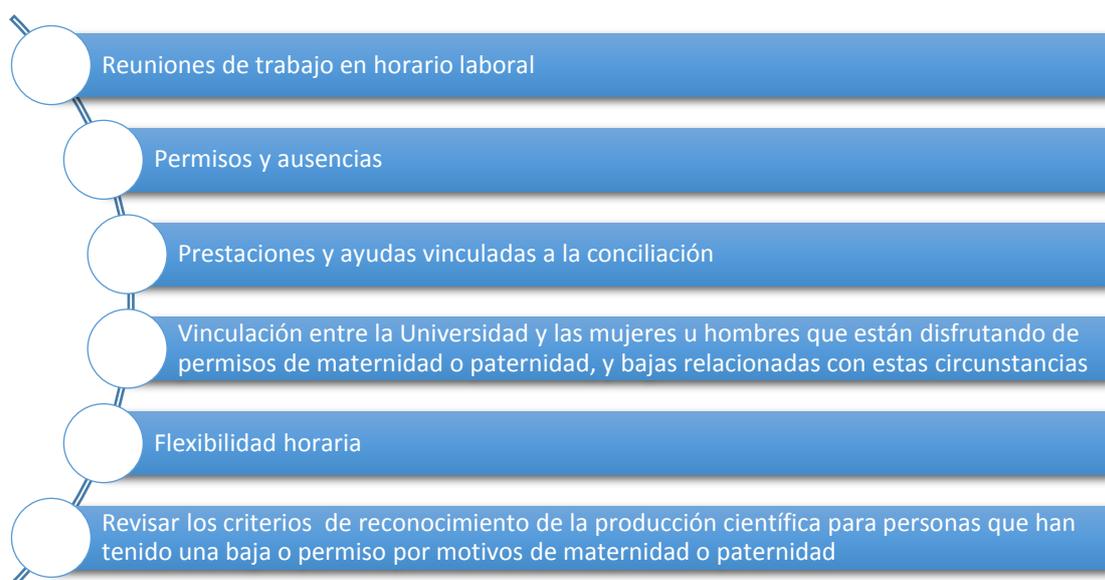
Como se recomendó en la I Memoria de RSC, es necesario actualizar el Plan de Acción, con el propósito de revitalizar la actividad en igualdad y adaptarla a los nuevos retos que han surgido en nuestro entorno durante los últimos años. Para ello, en el año 2016 se renovó la Dirección de la Unidad y los miembros de la Comisión, siendo su objetivo prioritario elaborar el II Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres de la Universidad Politécnica de Cartagena.

3.2.4. Conciliación de la vida personal y laboral

Una de las mayores preocupaciones del personal de la UPCT es la conciliación de la vida laboral con la personal. Desde la Universidad, existe un compromiso firme para favorecer un equilibrio adecuado entre las necesidades personales y su desarrollo profesional. Este compromiso viene recogido en el Plan de Acción de Igualdad de la UPCT, poniendo a disposición de su personal medidas de conciliación como la escuela de verano [UPCTCOLE](#), permisos, licencias, vacaciones y días festivos adicionales, entre otros, así como sintetizar, informar y publicitar aquellas normativas y oportunidades que puedan favorecer su conciliación.

El Plan de acción de Igualdad de la UPCT engloba un conjunto de medidas de conciliación imprescindibles para alcanzar una Universidad socialmente responsable. Se recomienda actualizar dichas medidas con la implantación del II Plan de Acción de Igualdad.

Medidas de Conciliación desarrolladas por la UPCT



Días de conciliación disfrutados por el personal de la Universidad

AUSENCIA	2014		2015		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Asuntos Particulares/Asuntos propios Empleados	783	1336	871	1344	915	1555
Deber inexcusable de carácter público o personal	4	8	-	28	1	11
Deberes conciliación familiar y laboral	6	7	2	24	3	27
Días adicionales de vacaciones (antigüedad)	-	-	69	112	223	316
Días descanso por saldo positivo	503	730	256	311	430	673
Días libres adicionales por trienios	-	-	57	95	244	315
Fallecimiento de familiar 1º y 2º Grado	34	51	21	78	30	76
Licencia por matrimonio	29	15	41	30	59	75
Maternidad Régimen General 50%	-	-	-	-	-	140
Maternidad Régimen General/MUFACE	70	1.120	116	1.458	73	1.383
Paternidad a cargo de la UPCT	32	-	12	-	2	-
Paternidad Seguridad Social/MUFACE	261	-	159	15	141	-
Permiso cuidado familiar primer grado	-	28	-	-	-	-
Permiso para exámenes prenatales y preparación al parto	-	-	-	-	-	1
Permiso por avanzado estado de gestación	-	-	-	-	-	12
Permiso por lactancia acumulado	28	350	56	442	-	205
Permiso por lactancia por horas	-	147	228	-	-	-
Permiso sin sueldo	-	245	-	129	91	117
Reducción de jornada por bolsa Gerencia	4.712	10.071	5.077	11.066	5.315	11.520
Reducción de jornada por guarda legal	273	850	365	767	0	762
Reducción de jornada por saldo positivo	2.584	2.161	2.626	1.658	2.401	1.609
Traslado de domicilio	2	7	3	6	5	4

3.2.5. Contratación y promoción del personal

La UPCT ha dado un impulso a las convocatorias de nuevas plazas y promociones de su personal durante el periodo que analiza esta memoria. Asimismo, se ha continuado consolidando el compromiso con una política de selección y promoción justa y equitativa, basada en las capacidades y méritos del personal.

Entre las acciones desarrolladas destaca el acuerdo de promoción profesional del personal de administración y servicios, que afecta a 140 empleados. Asimismo, se han realizado modificaciones de la relación de puestos de trabajo (RPT) y creado nuevas especialidades que permitan una gestión más responsable de la labor y esfuerzo que realiza este personal.

En el caso del personal docente e investigador, destaca la convocatoria de 12 plazas de Titular de Universidad y otras tantas de Catedrático de Universidad durante el curso 2015/16, que muestra los esfuerzos realizados en la promoción del profesorado, dentro de las restricciones existentes de contratación pública.

Siguiendo la metodología GRI, se ha estudiado la tasa de rotación y el número total de nuevas contrataciones desglosadas por edad, sexo y región. Las tablas, muestran una información detallada de la evolución de estos indicadores y del compromiso de la Universidad con las políticas de contratación y promoción de personal.

Tasa de rotación laboral desglosada por género, edad, tipo y nacionalidad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
PDI							
2014	0	8	12	0	2	1	23
2015	0	11	10	0	3	1	25
2016	2	1	11	0	4	0	18
PAS							
2014	0	1	2	0	16	4	23
2015	2	7	5	0	7	6	27
2016	2	6	4	0	13	6	31
PEI							
2014	5	2	0	5	1	0	13
2015	2	1	0	1	0	0	4
2016	0	0	0	0	0	0	0
Nacionalidad no española							
2014	2	0	0	0	0	0	2
2015	2	4	1	0	0	0	7
2016	0	1	0	0	0	0	1

Número total de nuevas contrataciones laborales desglosado por género, edad, tipo y nacionalidad

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL
	<30	30-50	>50	<30	30-50	>50	
PDI							
2014	0	4	1	0	1	1	7
2015	1	4	1	1	5	0	12
2016	0	8	0	0	1	1	10
PAS							
2014	0	3	1	0	8	3	15
2015	2	15	3	0	15	6	41
2016	6	12	1	3	12	3	37
PEI							
2014	9	9	0	10	8	0	36
2015	17	14	0	5	17	0	53
2016	13	15	0	6	11	0	45
Nacionalidad no española							
2014	1	0	0	0	0	0	1
2015	0	1	0	1	2	0	4
2016	0	1	0	0	0	0	1

Otra de las principales preocupaciones en este ámbito es la remuneración del personal. Los salarios de los empleados públicos se fijan legalmente cada año, tras previa negociación con los diferentes representantes sindicales. Las retribuciones se hacen públicas a través de los Presupuestos Generales del Estado y los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El personal docente e investigador y el personal de administración y servicios laboral se rigen por sus respectivos convenios colectivos, siendo publicadas dichas retribuciones en la web institucional de la UPCT. Debido a que se trata de una institución pública en la UPCT no existen diferencias salariales por razón de género. No obstante, de acuerdo con las directrices de la metodología GRI, es necesario estudiar la relación entre el salario de los empleados de la UPCT y el salario bruto mínimo interprofesional con el propósito de conocer su evolución y los aspectos a mejorar.

Evolución salarial respecto al salario bruto mínimo interprofesional (euros)

		2014		2015		2016	
		Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.	Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.	Salario (Euros)	% respecto al mínimo interprof.
PDI FUNCIONARIO	Catedrático/a de Universidad	63.689,64	704,98%	66.816,96	735,84%	68.437,80	746,09%
	Catedrático/a de E.U.	53.567,64	592,94%	55.729,44	613,73%	53.651,76	584,90%
	Profesor/a Titular de Universidad	48.798,60	540,15%	51.477,60	566,91%	52.848,72	576,15%
	Profesor/a Titular de E.U.	39.885,24	441,49%	42.190,92	464,64%	43.646,40	475,82%
PDI LABORAL	Profesor/a Contratado Doctor	37.856,40	419,03%	39.218,28	431,90%	40.118,16	437,36%
	Profesor/a Colaborador	35.147,88	389,05%	34.945,68	384,85%	35.789,52	390,17%
	Profesor/a Ayudante Doctor	30.305,52	335,45%	30.965,76	341,02%	31.474,56	343,13%
	Ayudante	23.487,00	259,98%	24.222,36	266,75%	26.647,08	290,50%
	Profesor/a Asociado	6.204,72	68,68%	6.254,40	68,88%	6.455,52	70,38%
	Docente de Sustitución	12.738,96	141,01%	13.978,56	153,94%	14.654,28	159,76%
	Profesor/a Emérito/a	-	-	-	-	3.184,56 ²	162,02%
PAS FUNCIONAR	Grupo A (A1)	47.184,36	522,29%	46.940,76	516,95%	45.822,12	499,54%
	Grupo B (A2)	35.065,80	388,15%	35.974,68	396,18%	35.830,68	390,62%
	Grupo C (C1)	28.019,64	310,15%	29.835,72	328,57%	30.952,68	337,44%
	Grupo D (C2)	21.220,92	234,90%	22.503,12	247,82%	23.096,16	251,79%
PAS LABORAL	Grupo I	37.400,40	413,99%	34.336,56	378,14%	33.269,88	362,70%
	Grupo II	29.919,24	331,18%	23.443,20	258,17%	30.641,28	334,05%
	Grupo III	20.859,24	230,89%	20.021,64	220,49%	19.958,88	217,59%
	Grupo IV-A	22.949,64	254,03%	24.873,00	273,92%	25.360,56	276,48%
	Grupo IV-B	21.534,84	238,37%	19.781,52	217,85%	23.272,08	253,71%
PERSONAL INVESTIGACIÓN	Becario/a Investigación en Formación Laboral	13.629,72	150,87%	10.209,37	112,43%	-	-
	Investigación en Formación	16.668,72	184,51%	16.668,24	183,56%	17.727,96	193,27%
	Personal técnico grupo I	24.436,44	270,49%	23.238,12	255,92%	22.191,84	241,93%
	Personal técnico grupo II	17.086,32	189,13%	17.627,52	194,13%	16.899,48	184,23%
	Personal técnico grupo III	17.740,44	196,37%	14.832,60	163,35%	14.016,00	152,80%

² El salario como Emérito corresponde únicamente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

3.2.6. Seguridad y salud

Uno de los principales compromisos de una Universidad socialmente responsable es garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables a sus trabajadores. En la UPCT, esta función es desarrollada por el [Servicio de Prevención de Riesgo Labores](#), cuya finalidad es garantizar y mantener las condiciones de seguridad y salud de toda la comunidad universitaria.

En materia de prevención de riesgos laborales hay que destacar la tarea desarrollada por el Comité de Seguridad y Salud. Este es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la UPCT en materia de prevención de riesgos laborales.



Durante los cursos 2014/15 y 2015/16, se han realizado numerosas acciones orientadas a la actividad preventiva, información y formación en riesgos laborales a los trabajadores, estudiantes y otros grupos que participan en la actividad universitaria. Asimismo, se ha consolidado la implantación de los Planes de Autoprotección en los edificios de la Universidad y se ha realizado un simulacro de evacuación con el fin de testear y mejorar la protección de la comunidad universitaria.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales también se ha incentivado el debate sobre la importancia de investigar y desarrollar medidas correctoras para los accidentes e incidentes que puedan ocurrir en la UPCT. Las acciones más destacadas durante estos cursos se resumen a continuación:

- Evaluación de riesgos psicosociales y desarrollo de las medidas preventivas y correctivas necesarias para reducir los riesgos detectados.
- Revisión del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Formación continua en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Jornadas de prevención de riesgos para la salud.
- Sesiones informativas y formación para el conocimiento y correcto uso del Plan de Autoprotección y Emergencias.

- Implantación de una Sala de Reconocimientos Médicos para los empleados de la Universidad.
- Elaboración del “Manual de acogida en materia de Prevención de Riesgos Laborales para empleados de la UPCT”.
- Investigación y evaluación de los riesgos a los que se exponen los empleados.
- Integración de la Prevención de Riesgos Laborales en la docencia.
- Constitución de una subcomisión dentro del Comités de Seguridad y Salud para debatir el Protocolo de Actuación para la Prevención de Conflictos Interpersonales y Acosos Laboral en la UPCT.
- Instalación de desfibriladores en todos los centros.

La salud de los trabajadores es un aspecto relevante dentro del área de la gestión responsable del Capital Humano. Por ello, a las acciones preventivas y de protección desarrolladas por la Universidad, se suma la necesidad de garantizar el descanso y cuidado necesario en el caso de ser víctima de alguna enfermedad o accidente.

Días por enfermedades y accidentes disfrutados por el personal de la Universidad desglosado por causa

AUSENCIA	2014		2015		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Accidente o enfermedad grave familiar 1º y 2º Grado	142	351	172	368	153	402
Adaptación de jornada tras tratamiento quimio	-	-	-	-	30	61
Asistencia consulta médica	50	94	71	142	69	133
Riesgo durante embarazo o lactancia	-	-	-	10	-	-

Para mejorar el bienestar de su personal la Universidad establece un conjunto de acciones sociales con el objetivo de mejorar su calidad de vida:

- Ayudas médico farmacéuticas
- Ayudas para guarderías
- Ayudas para material didáctico
- Ayudas para personas con discapacidad
- Ayudas de natalidad o adopción
- Anticipos reintegrables
- Acciones de reconocimiento a la trayectoria profesional

3.3 Gestión social del conocimiento

La Universidad se enfrenta al reto de responder mediante su misión a los obstáculos del desarrollo sostenible de un entorno cada vez más global. En este sentido, la docencia y la investigación son dos tareas fundamentales para avanzar hacia una buena sociedad que contribuya al cambio responsable que requiere el tejido social, ambiental y económico del área donde actúa.

La UPCT ha consolidado su compromiso con el desarrollo sostenible en los últimos años a través de la gestión del conocimiento de sus estudiantes e investigadores. Este conocimiento no solo ha servido para formar en valores y criterios de sostenibilidad a los profesionales del mañana, sino que también se ha mejorado en la labor de formar a una ciudadanía plural que demanda un mayor conocimiento para adaptarse al actual entorno laboral y social.

3.3.1 A través de la docencia



En los años que estudia esta Memoria, la docencia ha iniciado una transición hacia el uso de las metodologías más innovadora para formar a nuestro alumnado en valores y criterios de sostenibilidad.

Las ciudades inteligentes, las nuevas infraestructuras, el crecimiento económico o el cuidado del medio ambiente, entre otros, son algunas de las cuestiones que deben ser abordadas desde la docencia ya que abren un nuevo horizonte de oportunidades para las nuevas generaciones.

La UPCT afronta este reto apoyándose en tres pilares fundamentales. En primer lugar, se están desarrollando distintos procesos y herramientas para aprovechar las oportunidades que ofrece la transformación tecnológica. Mediante las nuevas tecnologías se quiere avanzar hacia una docencia más atractiva, flexible y eficiente, que se ajuste a las demandas del actual de nuestros estudiantes.

En segundo lugar, las empresas y organizaciones cada vez demandan más profesionales que les ayuden a fortalecer la viabilidad económica, ambiental y social de sus actividades en un contexto dinámico y global. Para ello, es fundamental que la docencia permita adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para dar una respuesta sostenible y multidisciplinar a los retos de su entorno.

Por último, la calidad de la docencia debe ser evaluada y medida con el propósito de mejorarla en el futuro. Esto implica diseñar un sistema de datos que permita evaluar el estado de los objetivos de docencia.

3.3.1.1. Perfil del estudiante

Para avanzar en el compromiso de la UPCT con la excelencia en la docencia, es necesario adaptar su oferta académica tanto a las necesidades socio-económicas del entorno como a las características de sus estudiantes. Con el propósito de conocerlos mejor y dotarlos de las capacidades necesarias para responder a los retos del futuro, en las siguientes tablas se muestra el perfil de nuestros alumnos.

Evolución del número de estudiantes por facultad o escuela

Curso	FCCE	ETSII	ETSIA	EICM	ETSINO	ETSIT	ARQUIDE	CUD	TOTAL
2013/14	860	2.311	317	634	343	658	853	257	6.233
2014/15	817	2.093	296	518	284	573	829	309	5.719
2015/16	755	2.075	292	462	295	583	789	295	5.546
Mujeres									
2013/14	444	388	123	187	96	109	358	12	1717
2014/15	424	366	128	144	80	100	361	13	1616
2015/16	371	388	120	133	83	106	359	16	1576

FCCE: Facultad de Ciencias de la Empresa; ETSII: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial; ETSIA: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica; EICM: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas; ETSINO: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica; ETSIT: Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación; ARQUIDE: Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación; CUD: Centro Universitario de la Defensa.

La evolución del número de estudiantes sigue la misma tendencia decreciente observada en la I Memoria de RSC. Durante el curso 2015/16 se alcanzó una cifra de 5546, una cifra un 11% inferior a la alcanzada durante el curso 2013/14. En el caso de las mujeres esta tendencia también se repite, alcanzando una caída del 8% en este periodo.

Estudiantes por modalidad de estudios

Curso	Grado y ciclos	Másteres Oficiales	Doctorado	Títulos Propios	TOTAL
2013/14	5971	262	435	240	6.908
2014/15	5385	334	401	265	6.385
2015/16	5159	387	362	1227	7.135
% de mujeres					
2013/14	27%	31%	34%	21%	28%
2014/15	28%	36%	31%	23%	28%
2015/16	28%	34%	31%	59%	34%

Estudiantes por distribución geográfica

	Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados	Grado y Ciclos	Másteres Oficiales y Doctorados
Cartagena	32,3%	39,3%	31,9%	37,4%	31,0%	33,0%
Resto CARM	53,8%	49,1%	53,3%	49,1%	54,9%	52,3%
Resto ESP	13,8%	9,5%	14,6%	6,7%	14,0%	9,1%
Extranjera	0,1%	2,2%	0,2%	6,8%	0,1%	5,6%

Por último, en la tabla anterior se destaca la consolidación de la UPCT en la Región de Murcia. También se muestra el crecimiento de estudiantes internacionales que cursan sus estudios de másteres oficiales y doctorado en la Universidad, pasando de un 2,2% en el curso 2013/14 a un porcentaje de 5,6% en el curso 2015/16.

3.3.1.2. Oferta académica

La oferta académica de la UPCT cuenta con diferentes títulos en Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura orientadas a responder a las necesidades socio-económicas del entorno y garantizar la formación integral de su alumnado. En la siguiente tabla se muestra su estado y evolución.

Oferta académica de la UPCT en cifras

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Enseñanzas de Grado, Primer y Segundo Ciclo	35	23	24
-Oficiales de grado	17	18	19
-Primer y segundo ciclo	18	5	5
Másteres oficiales	15	21	24
Programas de doctorado oficiales	10	23	23
Títulos propios de posgrado y especialización	5	8	21
Universidad de Mayores	1	1	1

Los títulos de primer y segundo ciclo continúan con su proceso de extinción mientras que las enseñanzas de grado siguen adaptándose a las demandas del entorno laboral y el alumnado. En la tabla, se observa un incremento de las titulaciones de grado (19), másteres oficiales (24), programas de doctorado (23) y títulos propios de posgrado (21) para responder a las necesidades de formación del alumnado. También existe una Universidad de Mayores dirigida a las personas mayores de 50 años, con independencia de la formación académica que posean, quienes reciben una formación científica, técnica, artística y humanística multidisciplinar.

3.3.1.3. Calidad de la docencia

El compromiso de la UPCT con la calidad de la docencia ha crecido en los últimos años. La importancia de adaptar la formación a las nuevas necesidades del alumnado hace esencial un control permanente de su opinión respecto a ésta. Dicha labor es desempeñada de forma conjunta por el [Vicerrectorado de](#)



[Profesorado e Innovación Docente](#), el [Vicerrectorado de Ordenación Académica](#), y el [Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria](#), garantizando la orientación hacia la excelencia en toda la oferta académica de la Universidad. La gestión de esta información es realizada por el [Servicio de Gestión de la Calidad](#) y la Oficina de Prospección y Análisis de Datos ([OPADA](#)).

Uno de los aspectos más importantes respecto a la calidad de la docencia, es la satisfacción del alumnado con la formación recibida. En la siguiente tabla, se muestra este indicador y evalúa cómo ha evolucionado en los últimos cursos.

Satisfacción media del alumnado con la docencia recibida (Escala 1-5)

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Cursos de verano	4,48	4,40	4,50
Grados	3,62	3,68	3,73
Primer y Segundo Ciclo	3,72	----	----
Másteres oficiales	3,86	3,68	3,77
Universidad de mayores	4,67	4,52	4,50
Cursos de posgrado propio	4,36	4,01	3,97

Los datos muestran como de forma general la satisfacción de los alumnos con la docencia se ha mantenido estable durante los cursos estudiados, excepto en el caso del alumnado de los Cursos de posgrado propios quienes obtienen una menor satisfacción con la docencia recibida. No obstante, también es necesario evaluar la evolución de otros indicadores que estudien de forma objetiva el rendimiento y eficiencia de nuestros alumnos.

La siguiente tabla recoge los indicadores más relevantes respecto a la calidad de la docencia, evaluando la tasa de eficiencia, rendimiento y el número de titulados por tipo de estudio. Las tasas de eficiencia y de rendimiento se mantienen estables para todos los tipos de estudios durante los cursos analizados en este documento.

Calidad de la docencia

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Tasa de eficiencia³			
Grado	91%	90%	84%
Primer y segundo ciclo	54%	71%	58%
Máster Universitario Oficial	96%	94%	94%
Tasa de rendimiento⁴			
Grado	62%	63%	62%
Primer y segundo ciclo	70%	65%	65%
Máster Universitario Oficial	85%	88%	87%
Nº de titulados por tipo de Estudio y Género			
Grado Hombre	182	332	367
Grado Mujer	103	114	115
Máster Universitario Oficial Hombre	70	69	80
Máster Universitario Oficial Mujer	34	53	51
Primer y segundo ciclo Hombre	406	130	131
Primer y segundo ciclo Mujer	129	43	47

Se puede observar como en los títulos de grado y máster existe un mayor número de titulados. En el caso de los títulos de primer y segundo ciclo el descenso de titulados está justificado por la extinción de dichos títulos. Respecto al género, en los títulos de grado las mujeres han pasado de ocupar un 57% de los titulados en el curso 2013/14, a solo un 31% en el curso 2015/16. En el caso del máster ocurre todo lo contrario, pasando de un 49% en el curso 2013/14 a un 64% en el curso 2014/15. Por último, el porcentaje de mujeres tituladas en los estudios de primer y segundo ciclo ha crecido ligeramente, subiendo de un 32% en el curso 2013/14, a un 36% en el curso 2015/16.

³ Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos de los que realmente han tenido que matricularse. Es una medida referida al año de egreso.

⁴ Relación porcentual entre el número de créditos aprobados por los estudiantes en un curso académico y el número de créditos de los que se ha matriculado.

3.3.1.4. Movilidad internacional



El actual entorno social, económico y cultural exige a nuestros estudiantes tener una visión global de los retos que deben afrontar como futuros profesionales. En este sentido, la UPCT prioriza entre sus objetivos la formación internacional de sus estudiantes a través de estancias académicas en universidades e instituciones extranjeras. El [Servicio de Relaciones Internacionales](#), bajo la supervisión del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo, es la instancia central en la gestión de la actividad internacional de la UPCT. Uno de los pilares fundamentales de esta tarea es el intercambio de estudiantes a través de

los convenios internacionales, de participación en programas universitarios europeos y otros continentes, y de redes de colaboración que favorecen la movilidad de los estudiantes en una sociedad cada vez más globalizada.

Estudiantes de intercambio recibidos y enviados por curso académico y género

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Total			
Alumnos enviados a otra universidad española	5	3	8
Alumnos enviados a una universidad extranjera	161	189	142
Alumnos recibidos	165	227	265
Mujeres			
Alumnos enviados a otra universidad española	60%	33%	38%
Alumnos enviados a una universidad extranjera	27%	35%	39%
Alumnos recibidos	41%	51%	57%

En los últimos cursos, la UPCT ha realizado numerosos esfuerzos en mostrar su oferta académica en universidades de otros países. El resultado ha sido un incremento del 60% de alumnos internacionales recibidos y que desarrollan parte de sus estudios en nuestra Universidad. Asimismo, el porcentaje de alumnas enviadas y recibidas de universidades extranjeras ha crecido durante los cursos 2014/15 y 2015/16.

Para favorecer la movilidad, no solo es importante la información y asesoramiento recibido por parte de la Universidad, sino que se requiere de una formación sobre el idioma y la cultura del país que se va a visitar. El [Servicio de Idiomas](#) ofrece diferentes cursos para llevar a cabo este fin. En la tabla siguiente se estudia su oferta y el número de asistentes a sus cursos en el periodo que recoge esta memoria.

Evolución de los cursos del servicio de idiomas

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Cursos	64	56	72
Asistentes	869	734	634
Exclusivos para PDI y PAS	11	18	20

3.3.1.5. Integración e igualdad de oportunidades

La UPCT pone a disposición de sus estudiantes diferentes becas y ayudas que permiten iniciar y desarrollar con garantías sus estudios. Este compromiso lo adquiere la [Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria](#), quien informa y asesora a los estudiantes sobre las diferentes becas y ayudas que tienen a su disposición. En la tabla se muestran las ayudas económicas gestionadas por la UPCT y concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), y la Comunidad Autónoma.

Becas de carácter general y movilidad y de Másteres Oficiales Ministerio de Educación Cultura y Deportes y la Comunidad Autónoma

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Becas de carácter general MECD			
Solicitudes	1960	1943	1798
Concedidas	1097	1098	1089
Cuantía (€)	2.632.737,57 €	2.594.182,07 €	2.633.286,72 €
Becas de carácter general financiadas, total o parcialmente, por la Comunidad Autónoma			
Solicitudes	233	112	135
Concedidas	80	50	62
Cuantía (€)	50.791,76 €	39.793,26 €	52.842,16 €
Becas complementarias Erasmus financiadas, total o parcialmente, por la Comunidad Autónoma			
Solicitudes	166	200	155
Concedidas	166	200	155
Cuantía (€)	42.093,17 €	27.500,00 €	37.715,05 €

Para ampliar el apoyo económico que ofrecen las becas estudiadas, la Universidad pone a disposición de los alumnos múltiples ayudas que han seguido una tendencia creciente en los últimos cursos. Esta evolución muestra el compromiso de la UPCT con la igualdad de oportunidad y el apoyo a las personas con más dificultades socio-económicas. En el caso de las becas de carácter general la cuantía destinada se ha incrementado un 67% y un 187% para becas de excelencia, premios y concursos. Las becas de colaboración se han mantenido estables, aunque en el curso 2014/15 la cuantía creció un 42% respecto al curso anterior.

Becas concedidas por la UPCT

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Becas de carácter general concedidas por la UPCT			
Solicitadas	15	104	107
Concedidas	4	93	90
Cuantía (€)	10.959,00 €	36.309,04 €	18.354,52 €
Becas de colaboración concedidas por la UPCT			
Solicitadas	146	390	222
Concedidas	50	65	51
Cuantía (€)	86.110,38 €	122.491,70 €	81.966,10 €
Becas de excelencia, premios y concurso concedidas por la UPCT			
Solicitadas	17	56	110
Concedidas	10	13	19
Cuantía (€)	17.500,00 €	23.500,00 €	50.300,00 €

El apoyo económico a los estudiantes debe ampliarse con el apoyo social a aquellos estudiantes que tienen necesidades especiales, eliminando las barreras existentes para que puedan disfrutar de una docencia de calidad. Durante el curso 2015/16, el número de alumnos con estas características era de 55.

Estudiantes con necesidades especiales por tipo de estudios

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Grados y ciclos	82	47	35
Másteres oficiales	9	3	12
Estudios de doctorado	7	7	8
Total	98	57	55

3.3.1.6 Inserción laboral

Uno de los aspectos relevantes para la comunidad universitaria, y particularmente para el alumnado, es la inserción laboral. La docencia debe complementar los conocimientos adquiridos en la formación académica por el alumno, con la práctica de la actividad profesional. Esto permite alcanzar las competencias necesarias para facilitar su empleabilidad, estimular su capacidad emprendedora y aprovechar las oportunidades que surgen en su entorno. Para ello, el Centro de Orientación, Información y Empleo ([COIE](#)) gestiona y ofrece numerosas prácticas en entidades de diferentes sectores a sus estudiantes. Además, en el COIE el alumnado recibe información, orientación y apoyo para complementar su formación y facilitar su acceso al mercado de trabajo. En la tabla se ofrece información sobre las actividades realizadas por el COIE.

Actividades realizadas por el COIE

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de horas en formación	61	24	72
Nº de actividades formativas	6	2	2
Nº de asistentes	145	26	99
Nº de horas talleres de empleo	12	12,5	12'5
Talleres de empleo	1	1	1
Nº medio de asistentes	22	13	25
Becas de prácticas	260	285	360

Las prácticas en empresa han mantenido la tendencia creciente iniciada en los últimos cursos. En la tabla, se observa un crecimiento del 19% de las prácticas curriculares y del 76% en las prácticas extracurriculares realizadas por el alumnado. Respecto a las segundas, el número de alumnado femenino que las ha realizado se ha duplicado (110%) en el curso 2015/16 respecto al curso 2013/14.

Formación en empresas de los alumnos de la UPCT

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Prácticas curriculares	401	399	478
Hombres	227	253	306
Mujeres	174	146	172
Prácticas extracurriculares	226	311	398
Hombres	168	213	276
Mujeres	58	98	122

3.3.2. A través de la investigación



La necesidad de buscar nuevas soluciones a los problemas de sostenibilidad que afectan a la ciudadanía y de aprovechar las ventajas socio-económicas del entorno, requieren desarrollar nuevos conocimientos que den respuesta a las cuestiones que hoy se plantea la sociedad.

La igualdad, la pobreza, el uso de nuevas energías o los cambios en la producción son algunos de los retos a los que desde el conocimiento la UPCT puede encontrar una solución socialmente responsable. Así ha sido establecido en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde 193 países se han comprometido a cumplir 17 objetivos con 169 metas para lograr tres cosas extraordinarias: Erradicar la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia, y solucionar el cambio climático.

Las actividades de I+D+i están coordinadas desde el Vicerrectorado de Investigación, la Unidad de Gestión de la Investigación ([UGI](#)), la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación ([OTRI](#)), el Servicio de Apoyo a la Investigación Tecnológica ([SAIT](#)) y la Oficina de Proyectos Europeos ([OPECT](#)).

3.3.2.1. Capacidad de investigación

El periodo 2014-16 se cierra con un balance positivo respecto al número de proyectos de investigación y la cuantía recibida para desarrollarlos. La financiación total se ha incrementado un 28% en este periodo, destacando el crecimiento de proyectos nacionales y autonómicos cuya financiación había disminuido en años anteriores.



Hay que destacar los 15 proyectos de investigación puestos en marcha en el año 2015 de la Convocatoria Subprograma Estatal de Generación de Conocimiento, del Programa Estatal de Conocimiento y del Programa Estatal de I+D+i. Asimismo, durante este mismo año se

realizaron cuatro proyectos con financiación europea, 19 con ayudas regionales y diversos proyectos de menor envergadura al desarrollo y divulgación de la actividad investigadora.

Financiación de investigación (millones de euros)

	2014		2015		2016	
	Nº	Cuantía (MLL €)	Nº	Cuantía (MLL €)	Nº	Cuantía (MLL €)
CONVOCATORIA COMPETITIVA						
Proyectos / Acciones Internacionales	4	0,98	4	1,21	4	0,48
Proyectos / Acciones Nacionales	22	2,68	21	1,56	27	4,15
Proyectos / Acciones Autonómicas	7	0,09	27	0,63	25	1,34
TOTAL	33	3,75	52	3,40	56	5,97
% sobre el total	62%		62%		78%	
CONTRATO Y CONVENIO						
	2014		2015		2016	
Financiación Pública	21	0,37	34	0,42	36	0,61
Financiación Privada	258	1,90	290	1,66	262	1,11
TOTAL	279	2,26	324	2,09	298	1,72
% sobre el total	38%		38%		22%	
TOTAL CUANTÍA MILLONES DE EUROS	6,01		5,49		7,69	

3.3.2.2. Producción científica

La labor de los investigadores de la Universidad es fundamental para avanzar hacia la consecución de los diferentes objetivos de desarrollo sostenible. El desarrollo de ciudades sostenibles, la innovación en las infraestructuras, el cuidado del medio ambiente o el crecimiento económico justo, son algunos de los retos que asume la producción científica de la UPCT.

Evolución de los grupos de investigación por centro y año académico

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación	10	12	12
Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	11	11	11
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica	14	14	14
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	13	13	13
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial	27	29	29
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Naval y Oceánica	2	2	2
Facultad de Ciencias de la Empresa	12	11	11

La estructura de investigación de la UPCT se ha mantenido estable, destacando dos nuevos grupos en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de Edificación y de Ingeniería Industrial, y la pérdida de un grupo de investigación en la Facultad de Ciencias de la Empresa.

La calidad de nuestros investigadores queda patente en la tabla siguiente, donde se puede observar un ligero crecimiento (7%) en el número de publicaciones incluidas en los listados del Institute for Scientific Information (ISI). Esta consolidación sitúa a la UPCT como la sexta universidad española en productividad científica. También hay que destacar las 57 tesis doctorales leídas en el curso 2015/16, una cifra muy superior (78%) a la del curso 2013/14.

Evolución de la producción científica por año académico

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Nº de artículos publicado en revistas incluida en el JOURNAL CITATION REPORTS (JCR) de THOMSON-ISI	359	351	385
Nº sexenios PDI funcionario	396	432	438
Número de tesis leídas	32	37	57
Nº sexenios PDI laboral	40	63	75

3.3.2.3. *Emprendimiento*

La Cátedra de Emprendimiento del Banco-Santander-UPCT, a través de la Oficina de Emprendedores y Empresas de Base Tecnológica ([OEEBT](#)), es la encargada de desarrollar las diferentes actividades que la Universidad realiza en esta área. En el desarrollo y promoción del emprendimiento, participan de forma conjunta diferentes unidades y grupos de personas de la Universidad con el objetivo de que su comunidad adquiriera las capacidades y conocimientos necesarios para crear y gestionar empresas. Durante los cursos 2014/15 y 2015/16 se destacan las siguientes acciones:

- Colaboración en el fomento de las Spin-off entre los investigadores universitarios y valoración de los proyectos surgidos en la UPCT.
- Apoyo en la creación de empresas a la comunidad universitaria y difusión del espíritu emprendedor.
- Inclusión de la UPCT en el programa nacional de emprendimiento YUZZ.
- Organización de talleres específicos sobre creatividad y generación de modelos de negocio.
- Promoción y creación de dos Junior Empresas donde los estudiantes cuentan con el apoyo, colaboración y seguimiento de la Universidad en su experiencia emprendedora.
- Coordinación de actividades formativas y de apoyo al emprendimiento con otras organizaciones como ADLE, INFO, EOI, CEEIM y CEEIC.
- Acciones de investigación sobre el estado de las competencias en emprendimiento de los estudiantes.
- Acciones de Innovación Docente para implantar la competencia transversal “Diseñar y Empezar proyectos innovadores” en los planes de estudio.
- Espacio de emprendimiento universitario. Se ha creado un espacio en el ELDI donde estudiantes, cátedras, startups y otros grupos puedan compartir sus conocimientos y proyectos emprendedores.
- Participación y colaboración en el desarrollo del Día de la Persona Emprendedora.
- Dirección y presencia en tribunales de diferentes TFG y TFM relacionados con el emprendimiento y el plan de empresas.
- Participación y representación en congresos, eventos de networking y otras actividades para fomentar, desarrollar y dar a conocer el espíritu emprendedor de la Universidad.

3.3.2.4. *Transferencia y divulgación del conocimiento*

La labor de la [Red de Cátedras](#) es fundamental para la correcta gestión del impacto de la investigación. Su principal objetivo es desarrollar y transferir el conocimiento generado por los grupos de investigación de la Universidad al tejido productivo de la Región de Murcia, sin olvidar el impacto global de las acciones emprendidas.

Para ello, la Red de Cátedras pone en marcha diferentes convocatorias de becas con el fin de que la comunidad universitaria pueda realizar actividades de transferencia tecnológica. Además, pone en marcha múltiples contratos laborales y convenios entre la Universidad y las empresas patrocinadoras de las Cátedras, para generar el I+D+i que demanda la actividad empresarial con el propósito de adaptarse a las nuevas necesidades sociales y a los cambios del sistema de producción apoyado en la tecnología punta.

En el año 2015 las acciones y cifras más relevantes fueron las siguientes:

- Se destinaron 199.684 € a 50 becas de empresa
- Firma de 8 contratos laborales por un importe de 125.400 €.
- Puesta en marcha de 34 acciones formativas y asistencia a 39 foros y conferencias.
- 4.000 € repartidos en 11 premios de proyecto fin de grado o máster.
- 16 proyectos de Starts-up, siendo finalmente 4 de ellas consolidadas como empresas.

Estos datos muestran una tendencia creciente de las actividades y presupuesto de la Red en el año 2014, valorado en 320.000 €. Además, la labor desempeñada en la investigación y transferencia de tecnología le ha llevado a ser galardonada con el Premio SocInfo en 2014 en la modalidad de Cooperación de empresas TIC con la Administraciones Públicas, y con el Premio Universidad Empresa, modalidad Universidad, de la Red de Fundaciones Universidad Empresa en 2015.



La difusión y divulgación de la ciencia y la innovación a la sociedad es desarrollada por la Unidad de Cultura y de la Innovación ([UCC+i](#)) de la UPCT, creada en el curso 2015/16 y asociada al Vicerrectorado de Investigación. Se han realizado numerosas actuaciones en este ámbito



entre las que destacan el [Campus de la Ingeniería](#), la participación en la Semana Cine Fantástico Bloopbusters, la colaboración en actividades de investigación con los alumnos de Bachillerato o la participación en los campus científicos del Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum. También hay que destacar su tarea de comunicación, dando visibilidad al conocimiento que se produce en la UPCT en los diferentes medios nacionales, regionales y locales de su entorno.

Por último, centros como el [Instituto de Biotecnología Vegetal](#) o [CartaInnova](#) ofrecen servicios y realizan actividades que ponen la tecnología y la innovación al servicio de las empresas y la sociedad. Asimismo, actividades como la Ruta Biotecnológica, las acciones desarrolladas junto con los institutos de la Región de Murcia y otros eventos de divulgación ayudan a dar a conocer el conocimiento y labor que la Universidad desarrolla.



3.4 Extensión Universitaria y voluntariado

Más allá de la docencia y la labor desarrollada por sus trabajadores, la UPCT debe garantizar el desarrollo personal y cultural de la comunidad universitaria. Esta labor es desempeñada por la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria, que depende a su vez del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.

Su función es impulsar un estilo de vida saludable, promoviendo la formación integral de los alumnos, egresados, personal y, en general, de una sociedad que demanda una formación cada vez más multidisciplinar para entender y participar en el desarrollo sostenible de su entorno.

Las actividades de voluntariado, la formación cultural o el desarrollo de actividades deportivas forman el eje funcional de la extensión universitaria de la UPCT.

3.4.1. Voluntariado y discapacidad

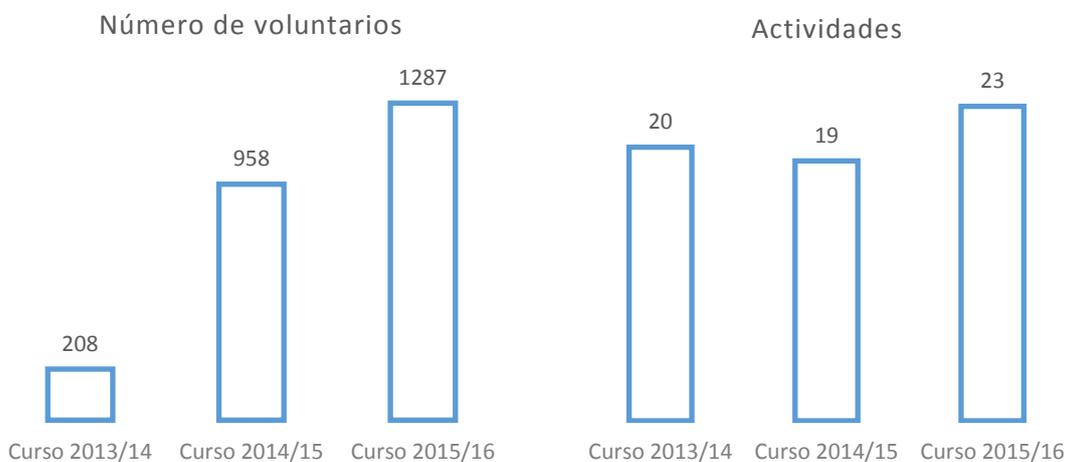
El voluntariado es un parte fundamental del compromiso de la Universidad con los valores de solidaridad, respeto e igualdad que garantizan el desarrollo de una sociedad justa. Para alcanzar este compromiso, la Unidad de Estudiantes y Extensión Universitaria emprende diversas actuaciones multidisciplinares que ponen el capital humano de la UPCT al servicio de la sociedad y, particularmente, de aquellos grupos más vulnerables.

Actividades como la campaña gota a gota, donde los trabajadores donan un euro de su nómina mensual para fines sociales, las diferentes recogidas de juguetes y alimentos o las múltiples acciones orientadas al cuidado del medio ambiente, han contribuido al desarrollo sostenible del entorno en el que actúa la UPCT. Además, los estudiantes pueden participar en múltiples actividades que permiten mejorar el mundo que les rodea y ser agentes activos en dicha mejora.



Estas actividades están orientadas a la organización de actividades deportivas con fines solidarios, a la mejora de la inclusión de los estudiantes con dificultades, a la Cooperación al Desarrollo o a actividades de sensibilización con los grupos más vulnerables, entre otras. Requieren especial atención las actividades orientadas a la [discapacidad](#) donde la comunidad universitaria también aporta su apoyo.

Evolución de las actividades de voluntariado



Existe una evolución positiva de las personas atendidas por el voluntariado de la comunidad universitaria. El número de personas asistidas por los voluntarios de la UPCT se ha triplicado en los últimos cursos. Este crecimiento se observa de forma especial en personas con necesidades especiales, cuyas facultades necesitan del apoyo de la sociedad para desarrollar su vida de forma normal.

Número de personas atendidas por la Unidad de voluntariado y discapacidad

Programa	Curso 2013/14		Curso 2014/15		Curso 2015/16	
	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios	Personas asistidas	Voluntarios
Programas de apoyo a personas con necesidades especiales	1	3	-	-	40	2
Programas de apoyo a menores	3	1	20	2	50	2
Actuaciones en el ámbito de la salud	20	3	20	5	20	10
Asistencia de personas mayores	2	1	-	-	-	-
Voluntariado social	30	4	-	-	40	2

La colaboración con otras entidades también es imprescindible para llevar a cabo la labor de voluntariado y atender a la discapacidad. En el ámbito social, la UPCT colabora con organizaciones como Cáritas o Manos Unidas para atender las necesidades de los grupos sociales menos favorecidos en el actual entorno socio-económico.

Asimismo, el trabajo conjunto con instituciones como la ONCE está permitiendo desarrollar y dar difusión a los avances sociales y tecnológicos que se producen en la discapacidad. Como resultado de la preocupación por alcanzar una sociedad más justa para todos, se ha puesto en marcha el Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad y la Seguridad en la UPCT (PIMAS).

Por último, hay que destacar la importancia de la formación y sensibilización del voluntariado. Durante el curso 2015/16 se han realizado cuatro cursos de este tipo que han contado con la participación de 171 voluntarios.

3.4.2. Desarrollo y promoción cultural

Desde el [Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria](#) existe un compromiso sólido con la cultura. Este compromiso se hace visible en la continua colaboración con las múltiples instituciones (públicas y privadas) en el desarrollo de actividades, así como poniendo a la disposición de la sociedad sus servicios e infraestructuras y aportando todo el apoyo institucional que se le requiere.

Para que esta actividad tenga un impacto real en la comunidad universitaria y en la sociedad, es necesario realizar una correcta gestión de la cultura. De esta labor se encarga la [Sección de Extensión Universitaria](#). Su función es programar y llevar a cabo la programación cultural de la UPCT, desarrollando aquellas actividades que sirven para satisfacer las necesidades intelectuales y fomentar el debate social de la ciudadanía.



En la siguiente tabla, se recoge la actividad que forma la programación cultural de la Universidad en el periodo que recoge esta memoria. Se observa un incremento del 58% en los ciclos de conferencias desarrolladas por la UPCT, a pesar de que la cantidad de éstas es menor (46%). Por otro lado, se destaca la pérdida relevante (65%) de participantes en los cursos de verano impartidos durante los cursos que abarca esta Memoria.

Evolución de las actividades de extensión universitaria

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Ciclos de conferencias	12	14	19
Cursos Orientación a Pre-Universitarios	7	2	2
Conferencias	150	90	81
(participantes)	1.000	1.015	1.020
Audiciones musicales	6	5	4
Exposiciones	8	8	6
Cursos de verano ofertados	52	47	42
(participantes)	1.500	561	530
(profesores)	240	235	220
(entidades, empresas, instituciones)	50	34	30
Ciclos de Cine	1	1	1

3.4.3. Actividad deportiva

Desde el [Servicio de Promoción Deportiva](#) de la UPCT se pone a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad una amplia oferta deportiva, que permita complementar la actividad universitaria con el desarrollo de una vida saludable mediante la práctica de deporte.

Durante los cursos 2014/15 y 2015/16 las posibilidades de participar en las actividades deportivas de la Universidad han estado abierta a toda la ciudadanía, poniendo a disposición de personas de todas las edades sus infraestructuras y servicios.

En la siguiente tabla se recogen los datos más significativos de la actividad. Se puede observar como el número de personas que realizan algún programa de actividades deportivas se ha incrementado un 72%. Este hecho se desarrolla tanto en la



sociedad en general como en nuestros Deportistas de Alto Nivel Universitario (DANU). No obstante, es necesario resaltar la baja participación de los alumnos en las selecciones universitarias y en los torneos desarrollados a nivel interno.

Evolución de las actividades del Servicio de Deportes

	Curso 2013/14	Curso 2014/15	Curso 2015/16
Personas que realizan Actividades Dirigidas	276	625	1.212
Alumnos que participan en Torneos Internos	395	284	228
Alumnos que realizan Cursos Créditos Libre Configuración	146	23	31
Alumnos que participan en Selección Universitarias UPCT	174	45	38
DANU (Deportistas de Alto Nivel Universitario)	14	15	19
Modalidades Deportivas Ofertadas	35	24	28
Personas que realizan algún Programa de Actividades Deportivas	991	1.032	1.707

3.5 Medio Ambiente

Desde el Vicerrectorado de Infraestructuras, Equipamiento y Sostenibilidad, la UPCT tiene como uno de sus objetivos principales ser una Universidad ambientalmente sostenible.

Diferentes medidas ambientales como el ahorro energético, el consumo inteligente, el reciclaje de materiales y equipos o la gestión adecuada de los residuos, definen el compromiso de la UPCT de alcanzar una gestión socialmente responsable en este ámbito.

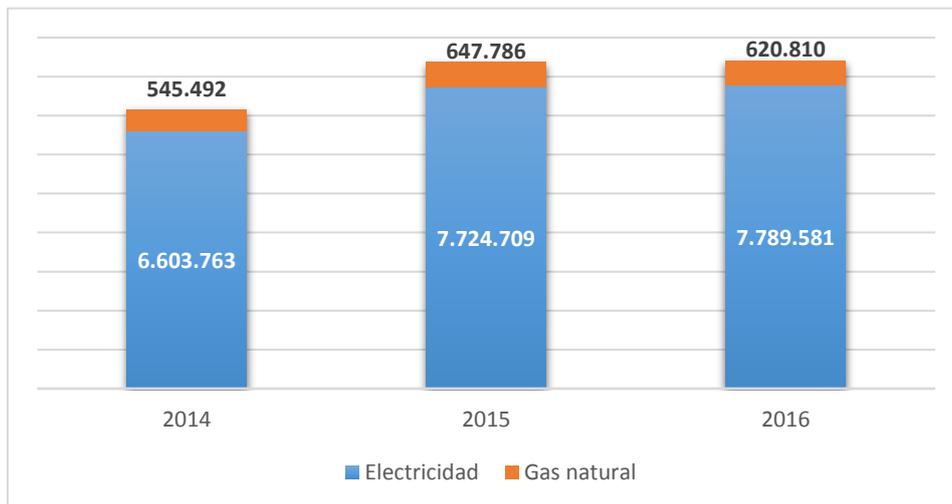
Desde la UPCT se pretende seguir avanzando en la consecución de una actividad responsable con los recursos naturales del planeta y reforzar la importancia del medioambiente en el desarrollo de su docencia, investigación y gestión.

3.5.1. Gestión energética

Una Universidad responsable con el cuidado del medio ambiente debe garantizar una gestión sostenible del consumo de su energía. Este es uno de los principales objetivos de la UPCT, cuya actividad en materia energética se consolida en los avances alcanzados en los últimos años mediante el buen uso de los recursos energéticos y la sensibilización de la comunidad universitaria con la sostenibilidad ambiental.

Para avanzar hacia una gestión responsable y sostenible del consumo energético, la Universidad ha seguido realizando esfuerzos en la implantación y desarrollo del Plan de Acción de Energía Sostenible (PAE 2012-2020). No obstante, el siguiente gráfico muestra como se ha producido un incremento del consumo energético en la Universidad.

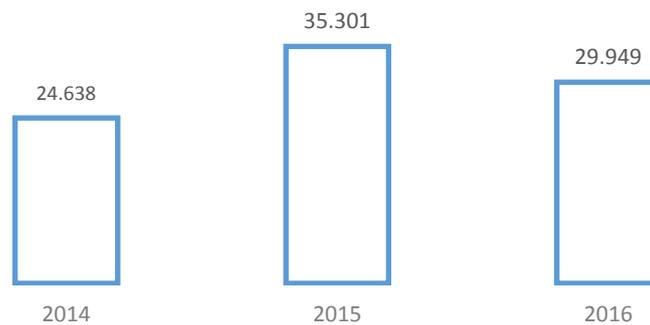
Evolución del consumo energético (kWh)



3.5.2. Gestión del agua

El agua es un recurso escaso que requiere de una gestión adecuada para que su uso no suponga un problema a la integridad de los océanos. Durante el periodo 2014-16 se han ido consolidando y materializando las medidas recogidas en la I Memoria que han permitido mejorar su gestión. A pesar de estos esfuerzos, durante el año 2015 se produjo un incremento significativo del consumo de agua, que está siendo corregido desde entonces. Esta evolución se ilustra en el siguiente gráfico.

Evolución del consumo de agua (m3)



3.5.3. Gestión de residuos peligrosos

La gestión de residuos supone otra actividad importante en la sostenibilidad de la UPCT. De esta labor se responsabiliza el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#), quienes se encargan de la correcta retirada de residuos en los centros de la Universidad. Para un estudio más detallado de la situación de estas acciones, se analiza la cantidad de residuos peligrosos gestionados durante el periodo 2013-2015.

Generación de residuos peligrosos (Kg)

Tipo de residuo	2013	2014	2015
Aceites usados	1	1	11
Lodos	160	130	-
Residuos químicos mezclados	470	378	555
Residuos de aparatos electrónicos y electrodomésticos	320	239	188
Disolventes	183	147	600
Residuos alcalinos salinos	204	1.640	2.084
Otros	-	-	1.494

Los datos que se presentan en la tabla, muestran un incremento de la cantidad de residuos peligrosos que han sido gestionados por la UPCT. Para mejorar la gestión de residuos, durante el curso 2014/15 se ha ejecutado el punto verde del Campus de La Muralla.

3.5.4. Movilidad sostenible

La movilidad sostenible es uno de los principales retos de la sociedad actual. Adaptar el transporte a la naturaleza y limitaciones del entorno es una prioridad del siglo XXI. Desde la UPCT se está avanzando en este reto, aplicando su innovación al desarrollo de alternativas de movilidad sostenibles y al uso responsable de los medios de transporte. Durante el periodo que recoge esta memoria hay que destacar las siguientes acciones en este ámbito:

- En el curso 2014/15 se ejecutó el primer punto de recarga de vehículos eléctricos alimentado mediante energía solar fotovoltaica en el ELDI.
- Adquisición de una moto eléctrica y desarrollo del prototipo de bici-eléctrica propia.
- Adquisición de 10 bicicletas eléctricas.
- Impulso del proyecto “Senderos Urbanos Universitarios”.

Las acciones citadas permiten estimular un cambio en la movilidad a través de la innovación, y cuentan con el reconocimiento de la sociedad y las diferentes instituciones. Prueba de ello, es el Premio Regional a la Ecoinnovación otorgado por la Consejería de Medio Ambiente a la UPCT por la ejecución de la



fotolinera situada en el ELDI. También se han seguido consolidando los acuerdos y acciones para fomentar la movilidad sostenible y uso del transporte público en la comunidad universitaria. Entre estos acuerdos destacan los bonos de transporte para facilitar la movilidad en transportes públicos locales y regionales a los estudiantes, así como la promoción de la movilidad urbana sostenible en colaboración con distintas instituciones.

3.5.5. Buenas prácticas

Una de las principales mejoras alcanzadas en la sensibilización y divulgación de la sostenibilidad ambiental ha sido la consolidación del compromiso de la Universidad y sus agentes de interés por el cuidado del medio ambiente. En el ámbito universitario este compromiso se muestra en la elaboración de la I Memoria de Sostenibilidad Ambiental en el curso 2014/15, donde se evalúa el estado de la planificación, gestión y evolución de la sostenibilidad ambiental en el desarrollo de las funciones y servicios de la universidad. La Memoria, recoge un Plan de Mejora de la Sostenibilidad Ambiental de la UPCT para que desde la comunidad universitaria se avance en la consecución de una Universidad ambientalmente sostenible.

La sostenibilidad también supone un reto desde el punto de vista de la docencia. El estado actual de los recursos naturales es un reto al que los estudiantes del presente deben responder en el futuro como profesionales. Para ello, se ha realizado un curso de formación para el PDI sobre cómo incorporar los criterios de sostenibilidad a la docencia, adaptando las materias impartidas a los problemas y oportunidades que están surgiendo en este ámbito.

No obstante, la Universidad lleva apostando por este compromiso desde hace años, defendiendo a través de la investigación, docencia y gestión, la sostenibilidad ambiental. En este sentido, la divulgación de los trabajos realizados por nuestros investigadores ha permitido poner en valor todos los avances conseguidos en estos últimos años en el actual entorno socio-económico. Dentro de las actividades de divulgación se destaca la organización de las Iª Jornadas sobre Economía y Desarrollo Sostenible con la colaboración del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria.



Las nuevas tecnologías son una oportunidad para estudiar el estado de la sostenibilidad y las buenas prácticas en la Universidad. En colaboración con el grupo de trabajo “Evaluación de la Sostenibilidad en las Universidades”, perteneciente a la Comisión

Sectorial CRUE-Sostenibilidad, se ha desarrollado una aplicación telemática que mejore la gestión ambiental.

Por último, la UPCT ha concluido su programa de certificación energética de edificios, obteniendo múltiples datos sobre el consumo energético de los edificios de la Universidad que permiten una mejor gestión de dicho consumo. La información obtenida de su estudio sirve de base para llevar a cabo nuevas acciones y proyectos en el futuro, que garanticen el cuidado del medio ambiente en el ejercicio de la actividad universitaria. Todas las actuaciones emprendidas durante los últimos años han tenido como reconocimiento la obtención del Premio Regional a la Responsabilidad Social.



3.6 Relación con otras organizaciones

El desarrollo sostenible requiere de la colaboración de múltiples organizaciones para asegurar que incluya a todos los agentes de interés de la Universidad. En este sentido, la UPCT sigue avanzando en el desarrollo de relaciones institucionales para dar solución a los problemas de la sociedad y aprovechar las oportunidades que surgen en su entorno.

Estas relaciones son heterogéneas, como la sociedad, pero necesarias para responder a las demandas del actual contexto socio-económico.

Las relaciones con las empresas, con otras universidades, con las organizaciones internacionales o con la Administración son solo algunas de las necesarias para dar una respuesta sostenible a los retos que se plantean en la actualidad.

3.6.1. Internacionalización

Las relaciones internacionales son un pilar esencial para avanzar en la internacionalización de la Universidad y colaborar con otras organizaciones en la respuesta a los retos globales. Estas relaciones afectan tanto al ámbito docente e investigador como a la cooperación al desarrollo, tan necesaria para garantizar un mundo justo y solidario.

Desde el ámbito docente, se ha consolidado la relación con múltiples países como Italia, Marruecos, Dinamarca, Francia, India, Lituania, Estados Unidos, Emiratos Árabes, Irán, Egipto, República Dominicana u otros países de Iberoamérica. Estas relaciones han permitido mejorar la movilidad de los alumnos y del personal de la UPCT, crear convenios de doble titulación y emprender redes de colaboración para mejorar la docencia.

Esto ha sido posible gracias a proyectos y eventos como ERASMUS MUNDUS MARE NOSTRUM, ERASMUS +, CIENCIA SIN FRONTERAS, becas CARTHAGO, programa SANTANDER o la International Week organizada por la UPCT, que han permitido seguir estrechando las relaciones con otras universidades y organismos internacionales.

La investigación también refleja los esfuerzos realizados en los últimos años por mejorar las relaciones internacionales de la Universidad. En esta tarea, la [Oficina de Proyectos Europeos](#) ha desempeñado un papel clave en la consecución de proyectos y financiación destinada a estudiar los cambios sociales, económicos y ambientales en el conjunto de Europa y su programa H2020. La UPCT coordina 5 de los 14 proyectos europeos activos en los que participa y ha adquirido más de 1,5 millones de euros en convocatorias internacionales durante el curso 2015/16.

Entre los proyectos destacan el desarrollo y continuación de ACADIA con Kenia y Uganda, TEMPUS NETOUR con Rusia o la gestión del proyecto TEMPUS NORIA sobre el tratamiento de aguas con Marruecos. En las relaciones internacionales, la cooperación al desarrollo tiene una gran importancia ya que permite mejorar las capacidades docentes, investigadoras y sociales de Universidades situadas en países más vulnerables. La cooperación con las universidades marroquíes o con países como Kenia, Uganda, Perú, Cuba o Siria ha permitido mejorar la formación de sus estudiantes y profesores, así como facilitar su acogida en la UPCT.

3.6.2. Administración Pública

Las relaciones con las administraciones públicas a diferentes niveles (local, regional, nacional o internacional) son imprescindibles para atender las demandas de la sociedad y garantizar la estabilidad de la estructura financiera de la Universidad. A través de la docencia, la investigación o la extensión universitaria, la UPCT enriquece el capital humano, social, natural, financiero y tecnológico del entorno en el que actúa. No obstante, para ello necesitan establecer una red institucional de relaciones que posibiliten el cumplimiento de su misión.



El ejemplo más relevante de estas relaciones es el [Campus de Excelencia Internacional Mare Nostrum](#). Campus Mare Nostrum 37/38” (CMN 37/38) es la estrategia que han elegido la UPCT y la UMU, junto con otras instituciones, para llevar a cabo acciones de mejora de forma coordinada en un contexto

global y de excelencia. Las actividades desarrolladas en el periodo que recoge esta memoria, han consolidado al Campus Mare Nostrum como Campus de Excelencia. La apuesta por la internacionalización y la innovación constante ha sido la base para seguir ampliando un reconocimiento internacional que queda patente en las siguientes acciones:

- Gestión de programas de itinerarios bilingües.
- Ofertar cursos de verano, y cursos de formación docente internacional.
- Desarrollar proyectos para la atracción del talento, emprendedurismo, dinamización de ERCs o apoyo a la discapacidad, entre otros.
- Desarrollo del campus científico.
- Planificación del Curso Internacional de Innovación Docente.
- Dinamización de proyectos europeos.
- Fortalecer las relaciones con instituciones internacionales y orientadas a la excelencia como, por ejemplo, CEI-MARNET.

En los cursos que estudia esta memoria, también hay que destacar la Alianza UP4 donde las cuatro Universidades Politécnicas de España (Madrid, Cataluña, Valencia y Cartagena) colaboran en la mejora de la docencia, investigación y transferencia del conocimiento a la sociedad. Entre las acciones emprendidas destacan los siguientes: La

creación de campamentos tecnológicos de verano, la igualdad de género en las Universidades Politécnicas, el desarrollo de nuevas metodologías docentes, la mejora de las prácticas en empresa y de la internacionalización de la enseñanza, la cooperación en la solución de los problemas en el sistema de producción de las empresas (P-SOLUTIONS), la consolidación del papel internacional de la red y el desarrollo de convenios internacionales con grandes empresas o Universidades.

Sin embargo, la relación de la UPCT con las administraciones educativas ha sido más extensa. La Escuela de Negocios Tecnológicos es el resultado de la relación de la UPCT con la Escuela de Negocios ENAE. Ambas instituciones, junto con la Universidad de Murcia, pretenden crear la Escuela ENAE Tech, donde se ofrezca la oportunidad de conocer y gestionar los negocios tecnológicos, así como las ventajas que estos ofrecen en un nuevo mercado dominado por el conocimiento y la tecnología punta.

La colaboración con las administraciones institucionales locales y regionales supone un avance en la consecución de una sociedad más sostenible. En este sentido, la mejora de las relaciones con el Ayuntamiento de Cartagena ha permitido crear y desarrollar la



Cátedra de infraestructuras municipales Ayto. Cartagena-UPCT. Con la Fundación Cartagena Puerto de Culturas existe una colaboración estrecha para potenciar el valor turístico de los edificios de la UPCT. Asimismo, las relaciones con la administración regional han permitido una mejor gestión de los Bienes de Interés Cultural de la UPCT, avanzar hacia la movilidad sostenible o aplicar la innovación desarrollada en infraestructuras.

Por último, estas relaciones se hacen extensivas a más instituciones relevantes como, por ejemplo, el Ministerio de Defensa o las diferentes Consejerías del gobierno regional, en actividades de extensión universitaria y transferencia de conocimiento.



3.6.3. Proveedores

La UPCT ha continuado su compromiso con las compras responsables y el comercio justo, apostando por la inclusión de criterios de sostenibilidad en la adquisición de productos y servicios. Los datos sobre la contratación de servicios pueden observarse de forma detallada en el portal institucional de la UPCT y en el [Portal de Transparencia](#), donde se detallan los suministros, obras, servicios y otros recursos necesarios para desempeñar de forma eficiente su misión.

La relación con los proveedores no solo genera riqueza económica en el tejido empresarial donde la UPCT actúa, sino que además estimula una actuación responsable con el medio ambiente y la sociedad.

4. Indicadores GRI



ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4.1	Declaración del máximo responsable de la organización	Carta del Rector (Pág. 3)
G4.2	Principales efectos, riesgos y oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad	Dimensiones de la RSC en la UPCT
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4.3	Nombre de la organización	La UPCT Portada
G4.4	Marcas, productos y servicios más importantes	Oferta académica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 72-87)
G4.5	Lugar donde se encuentra la sede central de la organización	La UPCT 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 44)
G4.6	Países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas	Internacionalización 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 99-102)
G4.7	Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	La UPCT 1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 6)
G4.8	Mercado que sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	Movilidad internacional Internacionalización 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 74-75)
G4.9	Dimensiones de la organización informante	Gestión económica Oferta académica Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 43-45)
G4.10	Capital humano	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 57-59)
G4.11	Empleados cubiertos por convenio colectivo	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales
G4.12	Cadena de suministro de la organización	Proveedores 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 103)
G4.13	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria	No se han producido cambios significativos en este periodo
G4.14	Gestión del principio de precaución	No se produjo ninguna situación de peligro de daño grave o irreversible al medio ambiente que necesitara de la aplicación del Principio de precaución de Río
G4.15	Principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización hubiere adoptado	Premios, pactos, iniciativas y redes
G4.16	Principales asociaciones de la organización y su grado de implicación	Nuestros grupos de interés Premios, pactos, iniciativas y redes 3. Áreas de Responsabilidad Social/ 3.6 Relación con otras organizaciones (Pág. 99-102)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4.17	Entidades que participan en los estados financieros	Gestión Económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 46-49)
G4.18	Proceso de elaboración de la Memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág.15-34)
G4.19	Lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág. 26)
G4.20	Identificación de la Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág. 23-25)
G4.21	El límite de cada Aspecto material fuera de la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 23-25)
G4.22	Describa las consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores y sus causas	No hay consecuencias de las reexpresiones de la información de memorias anteriores
G4.23	Señale todo cambio significativo en el alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4.24	Lista de los grupos de interés vinculados a la organización	Nuestros grupos de interés
G4.25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág. 19)
G4.26	Enfoque de la organización sobre la Participación de los grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág. 19-22)
G4.27	Problemas clave han surgido a raíz de la Participación de los grupos de interés	2. Acerca de la Memoria/ 2.3 Metodología (Pág. 19-22)
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4.28	Periodo objeto de la memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
G4.29	Fecha de la última memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
G4.30	Ciclo de presentación de memorias	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
G4.31	Contacto para solventar las dudas que puedan surgir sobre el contenido de la memoria	Tú eres UPCT Responsable 2. Acerca de la Memoria/ 2.2 Metodología (Pág. 33-34)
G4.32	Opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
G4.33	Verificación externa de la Memoria	2. Acerca de la Memoria/ 2.1 GRI-G4 (Pág. 13-14)
GOBIERNO		
G4.34	Estructura de gobierno de la organización	Estructura de Gobierno 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 37-42)
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4.56		Integración estratégica de la RS

Valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos	Código Ético
	1. Misión, visión y valores de la UPCT (Pág. 6-9)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
ECONOMÍA		
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor Económico Directo Generado y Distribuido	Gestión Económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 49)
G4-EC4	Ayudas Económicas otorgadas por el Gobierno	Gestión Económica 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 49)
PRESENCIA EN EL MERCADO		
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por categoría y el salario mínimo local	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 69)

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
MEDIO AMBIENTE		
ENERGÍA		
G4-EN3	Consumo energético interno	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 94)
AGUA		
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Gestión energética y del agua 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 95)
EFLUENTES Y RESIDUOS		
G4-EN23	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	Gestión de los Residuos 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.5 Medio Ambiente (Pág. 95)
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	No existen multas significativas ni sanciones monetarias por el incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental
MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL		
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No se han presentado reclamaciones ambientales en el periodo de cobertura de esta Memoria

ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
DESEMPEÑO SOCIAL		
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
EMPLEO		
G4-LA1	Número total y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo, sexo y región	Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 67-68)
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	Selección, promoción, compensación y beneficios sociales 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 71)
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Seguridad y Salud Todos los trabajadores se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud
G4-LA6	Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores	Seguridad y Salud 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 70-71)
CAPACITACIÓN Y ADECUACIÓN		
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Formación 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 63)
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Formación 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 60-61)
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Estructura de Gobierno Personal 3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.1 Buen gobierno y transparencia (Pág. 37-38; 41)/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 57-59)
IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES		
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por ubicaciones significativas de actividad	3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.2 Gestión del Capital Humano (Pág. 68-69)



ÍNDICADORES GRI-G4		PÁGINAS DE LA MEMORIA WEB UPCT RESPONSABLE
SOCIEDAD		
CUMPLIMIENTO		
G4-S08	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	No existen multas significativas ni sanciones monetarias por el incumplimiento de la legislación y la normativa.
RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO		
ETIQUETA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS		
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Calidad de la docencia
		Calidad de los servicios
		3. Áreas de la Responsabilidad Social/ 3.3 Gestión social del conocimiento (Pág. 76-77)